Año O/Nº3/27-11-79/30 pts

yesca

Leña contra el Estatuto del Patrón y las negociaciones del «acuerdo marco»

Para encender la Yesca

Veinte mil suscripciones

20 abril - 20 mayo
19.800 municipios en mayo, salen unos que un millón viendo
20 feb - 20 marzo
13.260 municipios parados por agua
20 enero - 20 febr
9.900 municipios + mil/ curiosos por minuto
20 dic - 20 enero
6600 municipios y algo mudados
20 noviembre - 20 dic
3.300 municipios como el que lava
LA VUELTA A YESCA EN 180 DIAS.
(TAVI)

Yesca, de donde brota la llama, quiere ser la muestra viva de una nueva prensa de partido. Nos proponemos llegar a la mayoría: a los oprimidos, a los explotados y a los que están hartos de la sociedad actual. Yesca pretende ser un espejo de la realidad que nos rodea y de la vida y las luchas cotidianas de los trabajadores, y una plataforma de información alternativa y de opinión revolucionaria y progresista.

Para llevar esto a la práctica se necesita no sólo nuestro trabajo, sino también vuestro esfuerzo.

De aquí a seis meses tenemos que lograr 20.000 suscripciones: **suscríbete y suscribe a quienes te rodean.** Esa es la clave de nuestro futuro inmediato.

Las suscripciones han de ser la base fundamental de la distribución de Yesca en toda su primera etapa. No tenemos un duro y nadie nos regala nada. La estabilidad económica y el futuro de Yesca depende de vuestro esfuerzo en la búsqueda y captura de suscripciones. Nosotros, naturalmente, tenemos que responder haciendo de Yesca una yesca que encienda los ánimos y el interés de la gente trabajadora. Entre todos tenemos que lograr que Yesca se convierta en un órgano influyente de opinión e información, al servicio de las clases populares y de todas las gentes progresistas.

yesca

Semanario del C.C. del Partido de los Trabajadores de España

Director:
Antonio Fernandez Lera

Redactores Jefe:
Antonio Bocanegra y Pedro Franco

Redactores:
Rafael Acero, Vicente Almenara, María Azurmendi, José Antonio Cruz, Jesús Díaz, Carlos Iniesta, Pilar Losada, María Neira y Julián Prieto

Fotógrafos:
Enrique Díaz, J. Martínez, Andrés Palomino

Diseño y Composición:
Colectivo Gallonero

Redacción y Administración:
C/ Pez, 27 Madrid-10
Teléfono: 231 03 05

SUMARIO

Jaque al yanqui en Irán. 5
Leña al Estatuto del Patrón de UCD . . .7
Euskadi, Galicia, ...9
Madrid por su autonomía 10
Movilización general campesina, día 7. . .11
Habla el "Comandante Cero". . . 12 y 13
Desastrosos acuerdos en el sector naval 15
El Grupo "Mundo"; cierre patronal. . . .16
Eleuterio Sánchez: "producir delincuentes". 17
Alcohol, droga dura y legal 18
¡Música ministros!. 19
Cómic 21
Ventana del personal 22

Cartas

Defensa del Tajo

Carta Abierta al Ayuntamiento de Toledo

Señor Alcalde, señores concejales:

¡Ya está bien! Dejen el Tajo tranquilo. Sucio, maloliente, contaminado y trasvasado. No le utilicen para sus fines políticos ni una vez más. Vds. no aman a su río. Lo han demostrado. porque cuando se ama de verdad algo, se defiende aunque en esa defensa haya que arriesgar mucho. Y Vds. no desean arriesgar nada.

No convoquen otra manifestación para su lucimiento personal, que ya lo tuvieron en la multitudinaria organización "dentro de un orden" y en la que los gritos y las pancartas fueron censurados y no hablaron más que Vds. No hagan más declaraciones sobre el tema que sus palabras suenan a hueco.

No organicen más querellas o procedimientos criminales utilizando las aguas sucias para lo que más parecen manejos políticos. No hagan desalojar por la fuerza a unos ciudadanos que se encierran en el Ayuntamiento (que es tan suyo como de Vds) decididos a hacer una huelga de hambre en defensa del Tajo llamando a las FOP para su desalojo, como si de terroristas se tratese, en lugar de solidarizarse con quienes están dispuestos a concienciar a la opinión pública para defender nuestras aguas y dar a conocer lo que se tiene callado y de lo que no se nos informa por algún pacto de silencio. No se limpien alegando que dos de los encerrados pertenecen a un partido político sin representación parlamentaria. Cinco personas más de las encerradas no militan en ninguno. Y aunque así fuera, ¿es que sólo pueden tomar posturas el PCE, PSOE o UCD? ¿Es que es obligación de todos los toledanos estar afiliados a uno de estos tres partidos para poder participar en la defensa de sus intereses si éstos están mal defendidos por quienes están obligados a hacerlo?

¡Arreglados estamos! El pueblo de Toledo no se puede manifestar, denunciar ni participar sin permiso de sus "papás políticos". De acuerdo. A Vds. se les eligió para esto. Sarna con gusto no pica. Pero, por favor, no se arroguen en defensores del Tajo. Vds. no le aman. Lo han demostrado.

José Florez Pauloubet. (Toledo).
Carta enviada a "La Voz del Tajo" el 8 de noviembre y aún no publicada.

Boletín de suscripción pág. 23

Sobre el Estatuto de los Trabajadores y el Pacto Social

Los grandes capitalistas vienen lanzando una brutal ofensiva contra el pueblo trabajador, para hacer cargar con todo el peso de la crisis y remodelar el aparato productivo de acuerdo con sus intereses. Esta ofensiva, que se abrió hace dos años con los Pactos de la Moncloa, tiene como ejes al Programa Económico del Gobierno de UCD y al Plan Energético Nacional, se ha venido materializando en las reestructuraciones de empresas y sectores productivos enteros, incrementando el paro sin cesar; en los recortes a la negociación colectiva; estableciendo topes salariales por debajo de los índices oficiales del coste de la vida a través del pacto social o decretos del Gobierno... Para llevar adelante estos planes, la gran patronal y el Gobierno de UCD han arremetido contra derechos democráticos reconocidos en la Constitución, particularmente los derechos sindicales y laborales de los trabajadores (limitaciones de derecho de huelga, restricciones a la actuación de delegados y comités de empresa...) y se han apoyado para imponerlo en la pasividad o el consenso de la izquierda parlamentaria y reformista.

PIEZA CLAVE PARA GOLPEAR AL MOVIMIENTO OBRERO

En este contexto el Estatuto de los Trabajadores es en estos momentos la pieza esencial con la que los grandes capitalistas aspiran a consolidar esa ofensiva y conseguir una plataforma desde la que continuar golpeando al movimiento obrero, limitando los derechos de los trabajadores, sus armas legales para defender sus reivindicaciones. Con la aprobación del Estatuto, se colocan aún en mejores condiciones para golpear al pueblo en todos los terrenos, en lo económico y social, en el Parlamento y en el terreno autonómico; en definitiva, en la construcción de un Estado hecho a la medida de los sectores más regresivos y reaccionarios de nuestra sociedad que garantice sus beneficios a costa de la superexplotación y agresión del pueblo trabajador.

El Estatuto de UCD contiene por una parte medidas económicas y sociales contra los trabajadores, llevando a la práctica y desarrollando algunas de las medidas contenidas en el Programa Económico del Gobierno. Así, a pesar del millón y medio de parados, establece las **43 horas semanales**, sitúa la **jubilación a los 69 años**, no reconoce 30 días de vacaciones al año, y señala el deber de los trabajadores de **aumentar la productividad**, incrementando los ritmos. No fija un **salario mínimo** digno y niega la participación de los sindicatos en su establecimietno, que recae en el Gobierno.

Por otra parte, el Estatuto de UCD pretende reducir drásticamente derechos sindicales y laborales hoy vigentes y no reconoce otros elementales para los trabajadores. Así **margina a millón y medio** de trabajadores, entre ellos los funcionarios y empleadas de hogar; establece toda clase de **medidas de control**, vigilancia y represión que la patronal puede aplicar arbitrariamente; legalizan la **flexibilidad de plantillas** a través de múltiples formas de contratos no estables (en práctica, temporal, a tiempo parcial) y de dar inmensas facilidades para la movilidad de plantillas y los expedientes de crisis, establece el **despido libre** mucho más barato; establece mecanismos para **reducir al máximo reivindicaciones legales y convenios por debajo del ámbito estatal**; vacía de contenido a los **comités de empresa**, limitando sus competencias y las horas de los delegados; no reconoce o restringe la constitución de las **secciones sindicales**; limita el **derecho de asamblea** dejándolo en manos del patrón; limita el ejercicio del **derecho de huelga**.

PSOE-PCE, UNA IZQUIERDA INCONSECUENTE

Frente a esta política del Gobierno de UCD y la CEOE, la izquierda en el Parlamento no ha actuado unida para presentar un proyecto alternativo, ni saca el debate a la calle y las empresas con firmeza... para impulsar la lucha de los trabajadores en un movimiento de resistencia a los intentos antidemocráticos y antiobreros del gran capital.

El PSOE renunció a presentar una enmienda a la totalidad del proyecto, en aplicación de los acuerdos CEOE-UGT; sus enmiendas parciales sólo ofrecen retoques más técnicos que de contenido, dando vía libre al proyecto y oponiéndose a toda política de presión de los trabajadores contra el Estatuto.

El PCE no adopta frente a la burla de UCD una posición resuelta conformándose con tímidos debates y movilizaciones contra el Estatuto, y no actúa consecuentemente con su enmienda a la totalidad. Visto desde una posición de defensa consecuente de un Estatuto democrático, tanto el PSOE como el PCE con su presencia en la Comisión de Trabajo del Congreso, dan vía libre para sacar adelante el Estatuto de UCD y CEOE.

Al mismo tiempo la dirección de UGT y CC.OO. continúan estos días las conversaciones con vistas a completar en un "acuerdo marco", medidas ya contempladas en el acuerdo inicial CEOE-UGT, para incorporar a CC.OO. al pacto social.

Tanto el "acuerdo-marco" que proponen PSOE-UGT, con el consenso de la CEOE y el Gobierno de UCD, como el Plan de Solidaridad Nacional que reclaman PCE-CC.OO. no resolverán ninguno de los problemas de los trabajadores, y desembocarán en el pacto social que necesitan los capitalistas.

LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES

Ante esta situación, el Partido de los Trabajadores de España:

Reclama la retirada de todos los parlamentarios de izquierda de la Comisión de Trabajo para conseguir la devolución del proyecto al Gobierno y abrir camino a la elaboración de uno nuevo con la participación de todos los sindicatos.

Exige, como reivindicaciones mínimas del Estatuto del Trabajador, la inclusión de todos los trabajadores; la **estabilidad** en el contrato de trabajo, contra la flexibilidad de plantillas y el despido libre; **semana de 40 horas; 30 días de vacaciones al año; salario mínimo digno y escala móvil de acuerdo con el índice del coste de vida y participando los sindicatos en la fijación de éste**; ampliar las competencias actuales de los comités de empresa; reconocimiento de las **secciones sindicales** sin cortapisas; **derecho de asamblea** y 12 horas al año dentro de la jornada; ninguna limitación al **derecho de huelga**; negociación de los **convenios colectivos** a todos los niveles.

Apoya las luchas de los trabajadores en defensa de sus reivindicaciones y derechos en la negociación colectiva, ante los expedientes de crisis, en la lucha contra el paro, etc., y las convocatorias de Euskadi, Catalunya, Madrid para el 27 y 29 y otras, en defensa de un Estatuto democrático.

Insta a UGT y PSOE a que abandone sus posiciones de consenso con el Gobierno y la CEOE, y a CC.OO. y PCE a que adopten una posición consecuente contra el Estatuto y buscar la máxima unidad con los trabajadores para invalidar este Estatuto. Instamos asímismo a todos los sindicatos obreros y partidos de izquierda a luchar contra el mismo.

Llama a todos los trabajadores a unirse y a luchar decididamente contra el Estatuto de UCD, contra el Pacto Social y por mejores condiciones de vida y de trabajo, con paros, asambleas y manifestaciones, en la perspectiva de una movilización general, buscando las máximas confluencias de movilizaciones los días de la discusión del Estatuto en el Congreso.

Comité Ejecutivo del Comité Central del Partido de los Trabajadores de España

El saca puntas

Mariano II

ABRIL NOS QUIERE FUMIGAR

Don Fernando Abril fue fumigador en sus años mozos, antes de quedarse calvo, y todo parece indicar que siente añoranza de aquellos años y quiere repetir sus experiencias de exterminador de bichos, sólo que esta vez los bichos tienen carnet de identidad. Que nos quiere fumigar lo deduzco de la penúltima parida soltada por nuestro ministro de economía y vicepresidente del Gobierno (y amiguete de don Adolfo). La parida dice que para pagar la factura del petróleo hay que trabajar más "aunque sea gratis". No se sabe si esta genialidad tiene algo que ver con el Plan Económico del Gobierno, o si en definitiva a esto se va a reducir el dichoso PEG. Tampoco se sabe como se va a llevar a la práctica tan brillante idea: si tendremos que trabajar una hora más al día, si nos descontarán una hora diaria del salario, si tendremos que ponernos a hacer carreteras o a plantar cebollinos los fines de semana, si se va a hacer una cuestación semejante a la de la banderita o la del Domund, o si van a poner la gasolina a quinientas pesetas el litro. Vaya usted a saber. Sí quedan un par de cosas cada vez más claras: que la factura del petróleo y todas las demás facturas que haya que pagar nos las van a pasar a los trabajadores, y que a todos nos iría mejor si don Fernando se volviera a dedicar a exterminar mosquitos.

El director de "Voz do Pobo" y el diputado Acacio Barreiros, enjuician así los próximos comicios portugueses.

Las elecciones del miedo

Portugal ya está en la recta final de las elecciones convocadas anticipadamente hace unos meses con la caída del derechista gobierno de Mota Pinto, que sería sustituido por el actual de María Lourdes Pintassilgo merced a la derrota parlamentaria que sufriera al unirse (por primera vez) la izquierda en choque frontal con los partidos derechistas. Esta unidad que acabó con la vida del gobierno Mota Pinto no se ha visto sin embargo reflejada en una unidad de la izquierda ante las elecciones, que se presenta a ellas desunida, siendo de especial importancia la enorme diseminación de grupos de izquierda que se presentan a la izquierda del Partido Comunista; y mucho más cuando han de enfrentarse a una derecha unida en un sólo bloque: la llamada "Alianza Democrática". De cómo se ha llegado a esta situación, nos hablan João Carlos Espada, director del semanario "Voz do Pobo" (que durante los últimos meses se ha destacado por su acción en pro de la unidad de la izquierda revolucionaria) y Acacio Barreiros, que fuera diputado por UDP, y que en estas elecciones no concurre precisamente por su desacuerdo con las posiciones mantenidas por esa opción en torno a esa unidad.

—¿Qué ambiente se respira hoy en Portugal cara a las elecciones?

—"Hoy existe —habla **João Carlos Espada**— un sentimiento general de preocupación debido esencialmente al hecho de que por primera vez desde el 25 de abril todas las fuerzas de la derecha reaccionaria representadas principalmente por el PSD y CDS se van a presentar unidas, en una candidatura común a unas elecciones.

Ello hace que exista un peligro real de que la alianza reaccionaria, que se presenta bajo el nombre de Alianza Democrática, obtenga no una victoria absoluta pero sí una mayoría relativa; y esto conllevaría el riesgo de que esa alianza reaccionaria consiguiera un lugar privilegiado en el Parlamento para sus aspiraciones de profundizar una involución del proceso democrático, para sus ataques a la Constitución de la República y al 25 de Abril.

Amancio Barreiros

"ENTRE LA IZQUIERDA HAN PRIMADO LOS INTERESES PARTIDISTAS SOBRE LA NECESARIA PLATAFORMA UNITARIA" (ACACIO BARREIROS)

Así pues el sentimiento, digamos dominante, en la población es de preocupación; y además existe en amplios sectores de ellos el convencimiento de que habría sido necesario buscar una alianza de las fuerzas de izquierda para enfrentar a la Alianza Democrática".

—Y siendo esto así, ¿por qué no se ha materializado?

—Con respecto a este tema considero necesario hacer una separación entre la izquierda tradicional, reformista; (PCP y PS); y la izquierda revolucionaria.

Para hacer posible la derrota de la derecha reaccionaria y la reaparición del proceso democrático revolucionario en Portugal, es indispensable, y deseable, la conformación de un gran frente único de todos los trabajadores, y cuando digo de todos me estoy refiriendo también a todos esos que están detrás del PCP y el PS. Naturalmente este frente debería constituirse sobre un programa democrático y revolucionario de lucha consecuente contra la reacción y el gran capital, contra las concentraciones monopólicas capitalistas e imperialistas. Nosotros pensamos que la dirección del PCP y del PS no están hoy dispuestas a la formación de este frente por sus actuales posiciones reformistas y partidistas, y de eso hay suficientes ejemplos. Para que esas direcciones pudieran aceptar entrar a formar parte de ese frente sería necesaria una fuerte presión popular; sería necesario un fuerte movimiento a su izquierda que sobrepasase sus planteamientos reformistas y partidistas.

—¿Y con respecto a la izquierda revolucionaria, ¿que nos puedes decir tú, Acacio, que has sido diputado por UDP?.

—Se trata de que hoy por hoy la izquierda revolucionaria está constituida por un conjunto de organizaciones que no son capaces de dar respuesta a los problemas de la población trabajadora de Portugal. Yo personalmente he trabajado por la conformación de una plataforma unitaria que superara esas diferencias, y fuera capaz de lanzar un fuerte movimiento en pro de esa plataforma unitaria, dejando de lado las actitudes sectarias. Pero desgraciadamente éstas hanprimado sobre esa necesaria unidad. Por eso yo esta vez no me presento.

José Carlos Espada

"HAY QUE IMPULSAR UN POLO UNITARIO QUE OFREZCA SOLUCIONES CONCRETAS QUE AUN NO IMPLICANDO GRANDES TRANSFORMACIONES INMEDIATAS LES ABRA EL CAMINO" (JOSE CARLOS ESPADA)

"La izquierda revolucionaria —**es ahora João Carlos Espada quien habla**— tenía la posibilidad ante estas elecciones de haber conformado un polo que no fuese, digamos, un polo radicalista, de protestas por protestas, que sobrepasase las actitudes del PCP y el PS, que ofreciese soluciones concretas que, aunque no implicaran grandes transformaciones inmediatas, sí constituirían el camino para ellas.

Sin embargo no ha sido así, y la izquierda revolucionaria se presenta diseminada en una serie de pequeños grupos, y esto ha sido posible por su progresivo desplazamiento de las grandes masas de trabajadores, de sus intereses y problemas cotidianos.

"PARA LA CONSTITUCION DE UN FRENTE UNITARIO QUE DE SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES ES PRECISO UN FUERTE MOVIMIENTO QUE SOBREPASE LOS PLANTEAMIENTOS REFORMISTAS DEL PCP Y PS"

No han conseguido salir de ahí, ni ponerse de acuerdo, entregándose por el contrario a una serie de discusiones teóricas y sobre problemas que en nada afectan a la problemática más candente de la población trabajadora.

—Acacio, ¿podrías concretar esa plataforma unitaria de la que hablabas?

—Debería ser un plataforma que defienda la Constitución de la República, apoye el movimiento y el espíritu del 25 de abril, que encare la posibilidad de la concreción de acuerdos concretos incluso con fuerzas reformistas para afrontar el anemigo principal: la alianza reaccionaria, la Alianza Democrática; que pudiera presentar en el Parlamento un proyecto de Gobierno capaz de potenciar en torno a él una movilización popular, para garantizar la Constitución, la independencia nacional, para dar respuesta a las exigencias más acuciantes de los trabajadores y de la población en general.

Estocolmo

Conferencia internacional de solidaridad con Kampuchea

Los días 17 y 18 de noviembre de 1979 se celebró en Estocolmo la Conferencia de Kampuchea, conferencia internacional de solidaridad con la lucha del pueblo de Kampuchea contra la ocupación militar de su país por Vietnam. Esta importante conferencia exigió en su resolución final la retirada de todas las tropas extranjeras del territorio kampucheano, el restablecimiento de la soberanía nacional de este país para que su pueblo pueda decidir sin interferencias extranjeras su propio destino, y pidió ayuda material para el pueblo que está amenazado por el hambre.

Asistieron a la Conferencia unos 250 delegados de 32 países. La delegación de Kampuchea estaba encabezada por la Ministra de Asuntos Sociales del Gobierno de Kampuchea Democrática. El Partido de los Trabajadores estuvo representado por Amancio Cabrero, miembro del Secretariado Permanente.

Jaque al yanqui

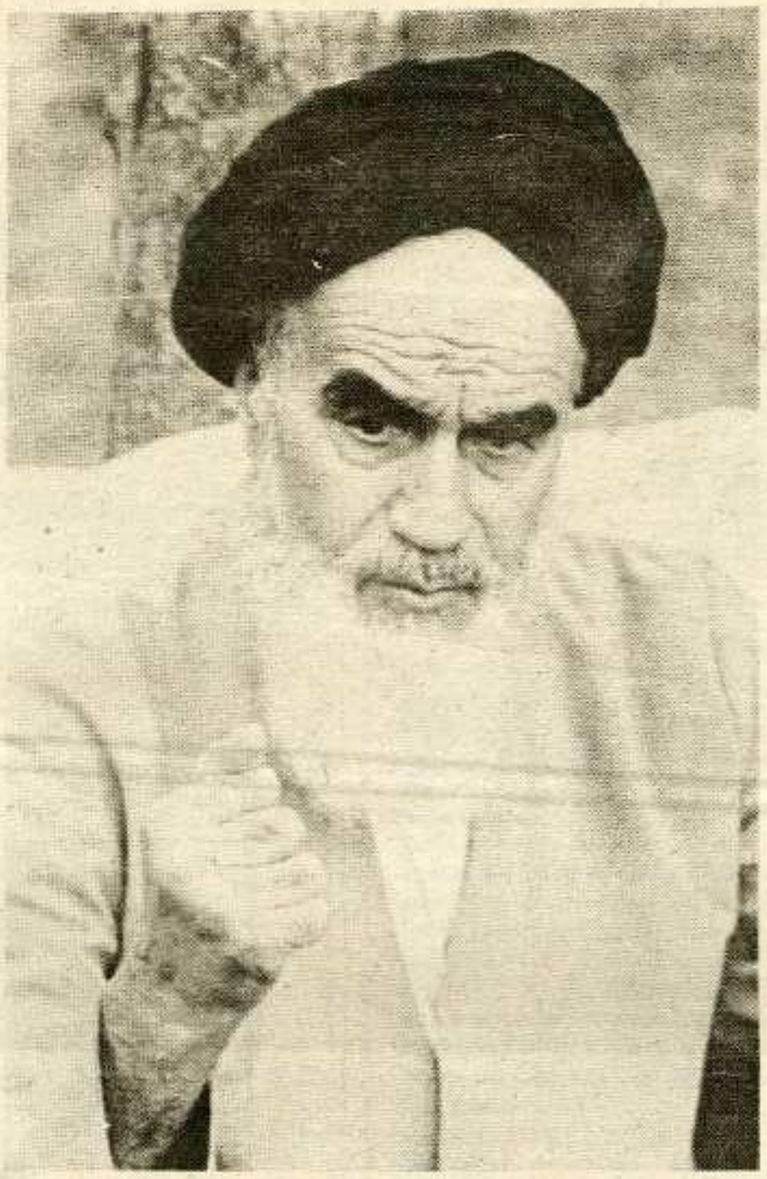

En el café, en la tasca, y me atrevería a decir que hasta en los intermedios de los partidos de fútbol, se habla de Jomeini y del cristo que se ha liado con la toma de la embajada de Estados Unidos en Irán, rehenes incluídos. Páginas de diarios y revistas, minutos de radio y televisión, lo tienen como centro de su atención. Y es que la cosa tiene mandanga: que uno recuerde es la primera vez que un gobierno, por su cuenta y riesgo, y sin que tras él aparezca ninguna "superhada" protectora, le planta cara de forma "tan insolente" al poderoso gigante estadounidense, quien además por cierto tampoco se ha atrevido a reaccionar de la manera que era de esperar de acuerdo con sus tradicionales métodos expeditivos.

Dos consecuencias evidentes me inclino a sacar sobre la marcha del asunto. Primera, la confirmación más palpable de que la imagen lograda tras la II Guerra Mundial, por los Estados Unidos, por el imperialismo norteamericano, como todopoderoso gendarme del mundo, está más en bancarrota que los Altos Hornos de Bilbao; y segunda, que ha quedado meridianamente patenta a los ojos de cualquier terrícola la posibilidad de plantarle cara (y hasta qué extremos) a uno de los supergrandes, llevando una política exterior independiente y de no alineamiento, sin venderse o supeditarse a nadie.

El ridículo que el yanqui está haciendo es mucho más espantoso cuantas más bravatas y amenazas salen de sus voceros; y más aún cuando a lo sucedido en Irán se añaden los ataques a embajadas y consulados USA en Pakistán o Turquía.

A cuenta del caso, se ha hablado, y en voz alta, sobre todo a raíz de los últimos movimientos militares norteamericanos en la zona, de una posible intervención directa armada de Estados Unidos, y del peligro de guerra mundial que ello podría acarrear. La respuesta de Jomeini ha sido contundente: **"estamos dispuestos a defendernos de cualquier ataque"**. Por su parte la URSS ha adoptado una actitud ante el tema que más bien habría que calificar de contemporizadora, lo cual es bastante lógico habida cuenta que el actual gobierno iraní no baila al son del casastchock, sino que ha hecho públicas afirmaciones cantidad de veces de no estar dispuesto a bailar al son de nadie.

Y NO SON VALIDAS LAS TABLAS

A tres semanas del comienzo del asunto, un servidor reconoce su impericia como profeta, y no se atreve a predecir desenlace alguno. Para el propio Jomeini ceder a las presiones USA sería absolutamente negativo, ya que dado el estado de ánimo del pueblo iraní, lo debilitaría enormemente; e igualmente si por el contrario cepillarse a los rehenes sería correr un riesgo muy peligroso, pues aunque hasta ahora Washington no ha intervenido, otra cosa sería en tal caso. Para Estados Unidos también el asunto se las trae; no pueden ceder a las peticiones formuladas, porque sentarían un precedente muy peligroso para ellos, y la intervención armada podría provocar una muy grave reacción a nivel internacional, sobre todo del mundo árabe —petróleo incluído—.

A uno como simple aficionado al ajedrez, no se le ocurre qué salida pueda tener esta complicada posición. Quizás si en lugar de una mente como la de Carter, en la casa Blanca estuviera alguien como el excéntrico campeón Bobby Fischer, otro gallo cantaría. A este comentarista le da en la nariz que va a haber secuestro para rato. Y si en la arena internacional pudieran acordarse las tablas, ese sería nuestro pronóstico. Pero...

Carlos Iniesta

a vuela pluma

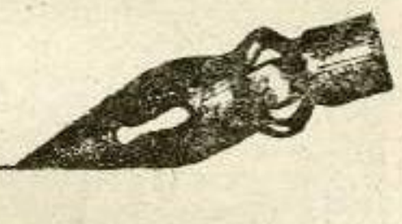

OTRA ONU

Son varios los hechos que se han sucedido los últimos días para demostrar que la ONU está dejando de ser ese organismo absolutamente inservible que fue años ha. En el número anterior nos hacíamos eco de la resolución aprobada mayoritariamente en su seno demandando la retirada de las tropas vietnamitas de Kampuchea. Pues bien, ahora dos resoluciones similares la han seguido: una condenando la ocupación del Sáhara por Marruecos (en la que por cierto el gobierno español haciendo gala de su curiosa "neutralidad" se abstuvo); y otra reafirmando el derecho a la autodeterminación del pueblo de Timor Oriental, cuyo territorio, tras la descolonización portuguesa fue invadido por tropas de Indonesia, de una forma muy similar a lo ocurrido con el Sáhara.

LA UNCTAD PEGA DURO

Un informe denunciando el control que a nivel internacional realizan en el comercio las grandes compañías multinacionales en beneficio propio y en detrimento por tanto de los intereses de la mayoría de los países (y en especial de los menos desarrollados), ha sido presentado a la reunión que han venido celebrando en Ginebra alrededor de 50 países, dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). En las sesiones habidas se ha estudiado la posibilidad de arbitrar una serie de mecanismos y cláusulas encaminadas a romper las reglas impuestas por las multinacionales.

¿NUCLEARES ROJAS? NO, GRACIAS

El pasado 16 de noviembre El País recogía unas afirmaciones del vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS, quien señaló: **"las centrales nucleares sólo representan ventajas, desde el punto de vista de la contaminación y de la protección de la naturaleza"**. Luego subrayó que su país no compartía la inquietud del mundo occidental frente al desarrollo de la industria nuclear. Esta es, afirmó, **"la única solución por ahora frente a las crecientes necesidades energéticas"**. ¿Será —decimos nosotros— que las centrales nucleares vestidas de rojo y con hoz y martillo, lo son menos?

AGUA VA!

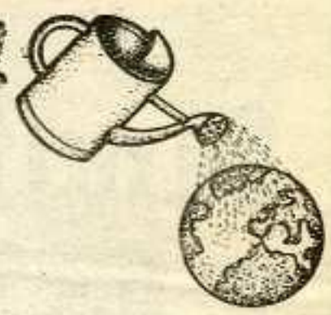

Por Kalinka

77 Bolivia, es la tierra de los golpes 77

En este mundo de nuestros pecados hay países que ostentan los más extravagantes récords. Los hay que, como el nuestro, tiene la plusmarca de accidentes de trabajo; los hay como China, que es la máxima poseedora de jugadores de Ping Pong, o como Italia, primera productora de macarrones; y también como Bolivia (que es quien hoy nos ocupa y preocupa), número uno a la hora de parir golpes de Estado. Según oí el otro día por la radio en un atasco provocado por un control policial relacionado con el caso Rupérez, parece que hasta 180 y pico golpes se han producido en poco más de un siglo en aquel país andino. En el plazo de algo más de un año se han turnado en el poder los generales Banzaer, Padilla, Pereda y Natusch, además de Walter Guevara, haciendo así realidad ese dicho de que "cualquier cadete boliviano es en ciernes un presidente vía-golpe".

Esta tradición, no obstante, ha quedado rota con la ascensión última a la presidencia de Lidia Gueilner, quien además se ha pronunciado en favor del restablecimiento constitucional y democrático, efímeramente roto por el tal Natush. Esto no ha sido posible, independientemente de que haya aportado su granito de arena, porque la neopresidente le haya echado un par de ovarios así de grandes al asunto, sino más bien porque el pueblo quechua, que tradicionalmente venía pasando de la política realizada por elementos que no hablan su lengua, ha cambiado, y las fuerzas que se hacen eco de él empiezan a contar con poder suficiente como para cortar con esas intrigas de grupos de presión que han tenido al país a un ritmo de más de un "desgobierno" por año. Ahora el tiempo dirá si Bolivia va a dejar de ser la tierra de los golpes como Valencia está dejando de ser la tierra de las flores por mor de las nucleares de Cofrentes o de la Ford de Almusafes.

TRIBUNA

Sindicalismo y Estatuto del trabajador

Albert Fina
Abogado laboralista

Es absolutamente cierto que el Estatuto denominado "de los Trabajadores", lejos de favorecer a éstos, amplía las facultades del capital. Sería más propio denominarlo "Estatuto de los Empresarios".

Si la lucha sindical obrera se limita a la discusión parlamentaria del proyecto de Estatuto, la aprobación de éste, como ya se va viendo, es segura. A la derecha le basta imponer su mayoría numérica en el Parlamento para conseguir tal propósito.

Hasta ahora, ha habido escaso o ningún interés, cuando menos por parte de las centrales sindicales mayoritarias, en la movilización obrera en contra del proyecto de Estatuto de UCD. Lo demuestra el mismo hecho de la escasa información que del Estatuto se ha dado a los obreros. Convendría haber explicado a éstos, en el máximo número posible, lo que en concreto y en su vida laboral diaria ha de representar su aprobación. Esta necesaria información, pese a que se conoce el proyecto de Estatuto desde hace muchos meses, no se ha efectuado, cuando menos en la amplitud que la gravedad del caso merecía. Sólo cuando el Estatuto se ha empezado a discutir en el Parlamento los trabajadores han podido tener una mayor información.

Consecuente con lo que llevamos afirmado, las movilizaciones obreras tampoco se han procurado, y las que se han producido hasta ahora resultan totalmente insuficientes para frenar la aprobación de un texto legal como el apuntado.

Las grandes conquistas legales conseguidas por los trabajadores lo han sido a través de la movilización y de la negociación. Hoy parece darse una excesiva y casi única importancia a la segunda, con olvido notable de que la movilización obrera —a través del ejercicio de derechos como los de huelga, reunión o manifestación— es altamente fundamental para que el movimiento obrero avance o cuando menos —esto ocurre con el Estatuto— no retroceda.

DESENCANTO SINDICAL

Existe, sí, una cierta preocupación en medios obreros en torno al Estatuto, pero a la vez mucha pasividad. Esta situación es producto también, aparte de lo que apuntamos antes, del desencanto sindical que impera en amplias zonas de trabajadores, desencanto producido en gran parte —una vez más— por actitudes en demasía pactistas de los grandes bloques de la izquierda sindical.

Dentro de la izquierda, la actitud más inadmisible ha sido la de UGT, cuando, a espaldas de los trabajadores, ha pactado con la gran patronal CEOE gran parte del articulado del Estatuto de los Trabajadores; cuando en todo momento se ha opuesto a la movilización obrera.

No puede silenciarse tampoco que UGT incluso afirma que **"no es tan malo"** el Estatuto a que nos referimos y que llevará próximamente a la práctica una campaña para informar "debidamente" a los trabajadores y explicar a estos que, pese a todo, la nueva normativa es, en su conjunto, positiva.

Actitudes como ésta son, sin duda, aplaudidas por la gran patronal y calificadas como una muestra de "gran responsabilidad" de la central sindical socialista.

Por parte de la central sindical de CC.OO. ha existido un mayor entusiasmo —tampoco excesivo— en la oposición al proyecto laboral que nos ocupa. Parece, no obstante, que la tímida oposición buscará sólo integrarse con UTG en la mesa de negociaciones con el Gobierno o la gran patronal. En este aspecto, coincido con un dirigente de UGT cuando ha afirmado que **"estamos convencidos de que el señor Carrillo añora la antigua luna de miel entre la derecha y el PCE. Si el señor Carrillo fuera llamado hoy mismo a la Moncloa, mañana el Grupo Comunista cambiaría automáticamente su actitud con respecto al Estatuto aunque su contenido fuera igual"**.

Incluso a nivel parlamentario, la actitud de la izquierda sindical ha sido pobre y carente de una mínima audacia. Basta señalar que mientras hasta el PNV se retiraba de la Comisión de Trabajo que ha discutido el Estatuto del Trabajador, el Grupo Comunista ha permanecido hasta el final y sólo en las últimas horas de discusión no ha participado en un ridículo e inoperante debate y en una votación perdida de antemano.

ES PRECISO UN CAMBIO DE ACTITUD

Como es sabido, el Estatuto aprobado ya por la Comisión de Trabajo del Congreso de Diputados, se discutirá próximamente en el Pleno de éste, en donde el Gobierno de UCD puede imponer igualmente su fuerza numérica superior a nivel parlamentario. Si no cambia radicalmente la actitud de la izquierda y de los trabajadores en general, la aprobación del Estatuto del Trabajador es completamente segura.

Sólo evitará la aprobación de texto legal tan perjudicial para los trabajadores una amplia y decidida movilización obrera, lo más unitaria posible. Los trabajadores han de tomar conciencia de esto.

Se supo luchar con unidad, en ocasiones ampliamente, en los difíciles años de dictadura franquista. Hoy, en mejores condiciones de libertad, ha de proseguir la movilización general obrera y popular. Lo contrario es de hecho una pura claudicación frente a los intereses de la derecha y del gran capital.

Otra vez juicio por aborto

El cierre de este número de **Yesca** coincide con la celebración en Madrid de un juicio contra ocho mujeres y un hombre, acusados de abortar o de ayudar a abortar. Un encierro en el Ayuntamiento y sendas concentraciones ante Las Salesas (donde se celebra el juicio), ante la cárcel de mujeres de Yeserías, constituyen la respuesta del movimiento en favor de las procesadas y del procesado. En favor, en definitiva, de la legalización del aborto.

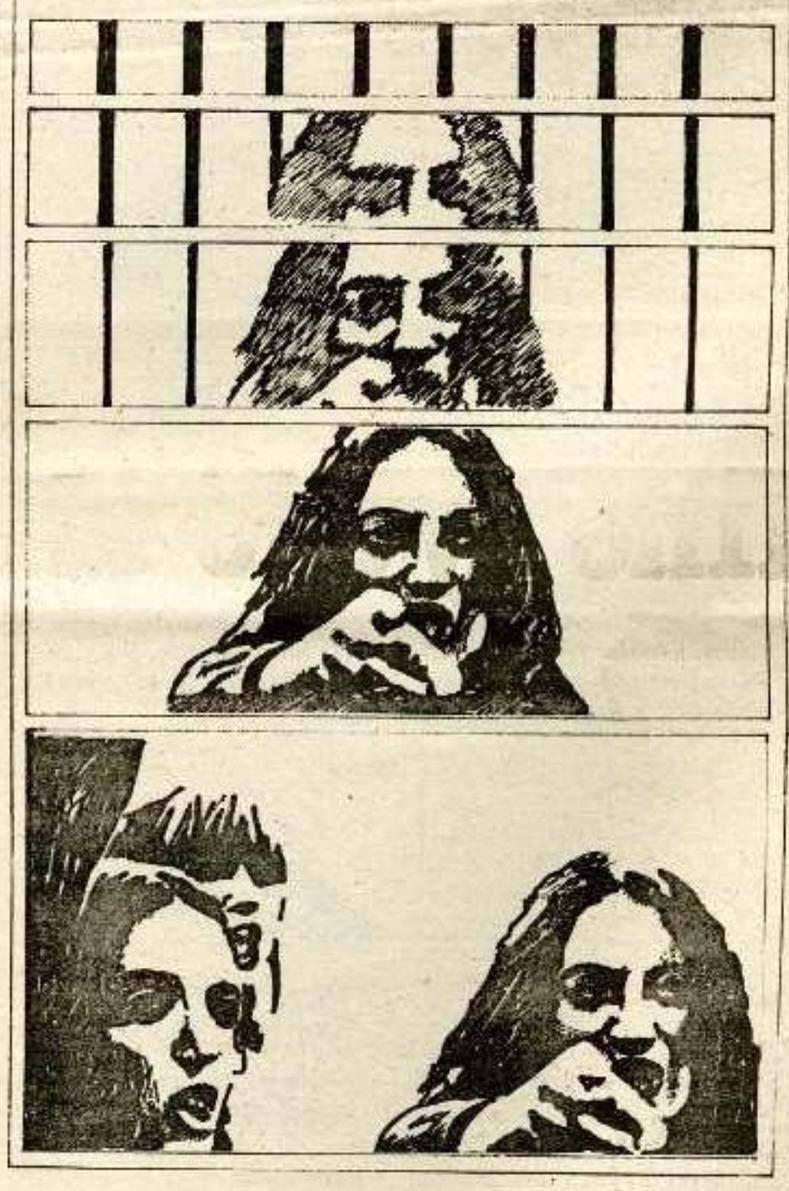

Los de la Trilateral han venido

Que se vayan

La sección europea de la famosa Comisión Trilateral se reune, a partir del lunes 26, en Madrid, donde será recibida por el rey y tendrá sus habituales debates a puerta cerrada. Un total de 290 banqueros, economistas, ideólogos y representantes políticos de las altas finanzas de Estados Unidos, Japón, Canadá, los 9 del Mercado Común, España y Noruega, componen la Trilateral, constituída oficialmente en 1973 bajo la batuta de Rockefeller.

Por parte española figuran, entre otros, nada menos que Ferrer Salat, presidente de la CEOE, Antonio Garrigues Walker, hermano del ministro de Obras Públicas y Urbanismo y consejero de varias multinacionales; Jaime Carvajal y Urquijo, presidente del Banco Urquijo, etc. Con motivo de esta reunión de la sección europea, su presidente M. Berthoin ha declarado que la Trilateral trata de buscar *"un equilibrio de representación entre la izquierda y la derecha, y entre empleadores y representantes de los trabajadores"*; en esa dirección han sido invitados a formar parte de la Trilateral todos los partidos socialistas europeos, si bien los de España y Francia no han aceptado *"por el momento"*. La oficina de prensa del PSOE afirmaba el mismo lunes que Felipe González no va a intervenir, en contra de lo avanzado por algunos periódicos, en la reunión de Madrid...

Así no, Gromyko

De museo, pero de museo de cera (si es que las palabras pudieran perpetuarse así) han sido las declaraciones realizadas por el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Gromyko, durante su reciente visita a España. Vean y juzguen. **"La URSS está dispuesta a no utilizar jamás las armas nucleares contra España, si Madrid se compromete a no producir, obtener o depositar en territorio español armamento nuclear"** (Ya del 20-XI-79). ¿Verdad que es 'subliveyadora' la forma como este embajador del Kremlin entiende su cooperación a la paz mundial? ¿No les recuerda aquella película del Oeste en que el matón de turno les decía a los habitantes del poblado: "no llevéis pistola y yo no os quitaré de enmedio"?

Será —se me ocurre a mí— que el tener o no armas nucleares, como el elegir entre "soberano" o "fundador" es cosa de mayores (léase rusos y americanos), y los más pequeños tendremos que conformarnos con lo que sus excelencias nos aconsejen.

C.I.G.

Leña al Estatuto del Patrón

Los últimos artículos del Estatuto del Patrón de UCD han sido aprobados a toda máquina. Tantas prisas venían dadas por las dimensiones que está tomando la protesta en la calle y en la empresa frente a esta ofensiva en contra de los derechos sindicales y las condiciones de vida de los trabajadores. Casi todo, en esta última parte, venía ya pactado y bien pactado en los acuerdos CEOE-UGT, y los chalaneos de pasillo UCD-PSOE sólo tenían que ultimar detalles. El único escollo serio a esta luna de miel lo ha puesto el PNV que, junto al diputado de Euskadiko Ezkerra ha vuelto a dar, con su retirada final de la Comisión, una lección de oposición parlamentaria real y digna a los sumisos diputados de la izquierda.

A CARGARSE TODA DEMOCRACIA OBRERA

El derecho de asamblea queda tan limitado como estaba en el proyecto: no más de una cada dos meses; fuera de las horas de trabajo; voto secreto por narices; preaviso de 48 horas al empresario "con expresión del orden del día propuesto", al que la asamblea ha de atenerse necesariamente, etc. De hecho, un intento de anular la asamblea como instrumento de democracia obrera, debate, unión y lucha de los trabajadores.

TOPES CONTRA EL SINDICALISMO DE CLASE

La normativa para las elecciones a delegados y comités o para la negociación colectiva tiende a marginar, con restricciones antidemocráticas, a los sindicatos hoy minoritarios, entre los que se cuentan no sólo ni principalmente los amarillos o gansteriles que fomenta o pueda fomentar la patronal más facha, sino sobre todo los sindicatos más combativos, desde la CSUT y el SU a LAB, SOC o ING. Ha desaparecido del proyecto la posibilidad de formar coaliciones electorales entre varias centrales (art. 85), mientras que en convenios superiores al de empresa se mantiene el tope del 10 por ciento de representación para poder negociar, tope que se eleva al 15 por ciento cuando se trate de sindicatos de comunidad autónoma (tope este último que es una concesión al PNV, bien pensado para que ELA-STV pueda participar en convenios a nivel estatal, pero no por ejemplo LAB).

La labor patronal de división entre obreros y técnicos y administrativos, queda estimulada por el art. 69, que mantiene el sistema de dos colegios electorales separados, y más sinuosamente por el art. 85, al establecer ámbitos de negociación inferiores al de la empresa.

En el contenido de los convenios, se incluye la posibilidad de pactar cláusulas anti-huelga, y en la línea del acuerdo CEOE-UGT se fomentan los macro-convenios a nivel estatal o nacional-regional en perjuicio de los de ámbito inferior, mientras que los convenios de empresa podrán ser negociados por centrales sindicales directamente, en detrimento de los representantes directos de los trabajadores.

ANTI-AUTONOMIAS

Pese a las varias concesiones hechas al PNV a última hora, después de que se hubiera retirado de la Comisión, este texto cierra la puerta a la posibilidad de marcos autónomos de relaciones laborales para las diferentes nacionalidades y regiones, lo que provocó el "plante" de los nacionalistas vascos.

El proyecto permite también al Gobierno intervenir directamente decretando la extensión de un convenio **"a otro ámbito geográfico(...) cuando existan especiales dificultades que impidan la negociación y se den circunstancias económicas y sociales que así lo aconsejen"** (art. 89). Es decir, imposición del laudo siempre que lo estimen oportuno porque la lucha de los trabajadores adquiera especial contundencia.

Por último, tal como preveíamos en el número anterior de **Yesca**, ha sido suprimido todo el Título IV, fruto de un pacto entre socialistas y ucedistas que aplaza a otra próxima ley la cuestión de los conflictos colectivos y el cierre patronal. Esto permitirá al PSOE presentar ese hecho como una "victoria" de la izquierda y votar en el Pleno del Congreso a favor del Estatuto.

En definitiva, ha quedado un proyecto que reafirma el despotismo y la arbitrariedad patronal, la inestabilidad y el incremento de la explotación en el trabajo; que potencia un sindicalismo burocrático y de pacto social, y arrebata armas de defensa a los trabajadores y a un sindicalismo de clase que esté ligado a ellos y a sus problemas.

CC.OO. del Estatuto al convenio-marco

Marcelino ayudó al aborto

Algunas salidas de tono de Marcelino Camacho en el debate del Estatuto han animado el aburrido Palacio de las Cortes. Pero poco podía decir cuando socialistas o centistas le acusan de demagogo y de hablar para la galería, a no ser la consabida rabieta del "¡Anda que tú...!". Los diputados del PCE han estado dando un ejemplo de lo inútil que es la simple oposición parlamentaria si se quiere de verdad cortar el paso a algo tan grave como este Estatuto.

Cuando las exigencias de que se retiraran —ellos y el PSOE— se hacían más y más fuertes en asambleas de fábricas, comités de empresa, reuniones de delegados..., Marcelino adoptó la ridícula e inútil postura de no hablar ni votar, "testigo mudo del nacimiento de un aborto", pero, eso sí, siguiendo allí hasta el final. Justificar esa actitud hablando de "respeto a la democracia", como han hecho Marcelino o Santiago Carrillo, es un truco malo, porque nadie les pedía que se fueran del Parlamento, o que lo echen abajo; simplemente que se fueran de esa Comisión y en ese momento, que dejaran sola a la derecha y dieran más posibilidades de triunfo a un potente movimiento de masas en todo el Estado español por la retirada del proyecto y la presentación de otro, democrático, negociado con todos los sindicatos. Eso no desprestigia ni a la democracia ni al Parlamento, sino sólo a la derecha —y al PSOE, si se quedaba—, a la que dejaría con el culo al aire. Por el contrario, devolvería la fe y la ilusión a mucha gente en que la democracia y sus mecanismos, cuando se utilizan bien, sirven para algo.

¿Por qué no lo ha hecho así el PCE? Por la misma razón que se pasó todo el verano amenazando con la huelga general y después el 15 de octubre, en la gran concentración de CC.OO. en Madrid, echaron un jarro de agua fría al personal. Por la misma razón que hoy convoca movilizaciones de manera tan tímida e ineficaz, tan a medio camino; porque su objetivo real no es levantar una contraofensiva de los trabajadores, sino solo presionar para que se le dé vela en este entierro, para que las contrapartidas por aceptar pactos sociales y Estatutos antiobreros no vayan sólo al PSOE y UGT. Ya decía Santiago Carrillo en el Pleno de las Cortes sobre el Plan Económico del Gobierno: **"queremos negociar la salida de la crisis; no nos negamos a hacer sacrificios, a trabajar más, a aumentar la productividad y a reforzar la disciplina"**. No. Don Santiago no está en contra de la filosofía de Ferrer Salat.

Y por ello es grande el peligro de que CC.OO., tras rechazar el Estatuto sin comprometerse en una lucha decidida contra él, se trague ahora el acuerdo-marco a cambio de participar en el reparto del pastel de las ventajas partidistas, aunque sea en un puesto segundón detrás de UGT. Incluso pueden justificar la operación presentando aspectos de ese acuerdo-marco como algo que mejora algunos puntos del Estatuto de UCD.

Como en los Pactos de la Moncloa, se trataría de resaltar vagas promesas y exagerar las pequeñas migajas en cuestiones secundarias (que ahora podrían ser jornada laboral, garantías sindicales, jubilación...) para encubrir la aceptación de todo lo que es fundamental en la ofensiva del gran capital: desde la flexibilidad de plantillas y el incremento del paro, al aumento paralelo de la explotación de los que conservan sus puestos de trabajo.

De ahí que la lucha contra el Estatuto del patrón de UCD deba ir también dirigida contra el pacto social, que hoy se está perfilando en las negociaciones de UGT y CC.OO. con la CEOE para el convenio-marco.

Antonio Bocanegra

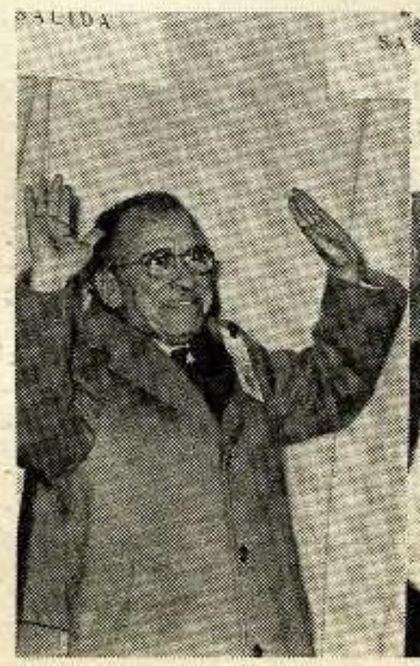
También quiere participar

¿Testigo mudo o cómplice?

Estatuto gallego: se veía venir

Un conocido cronista de derechas decía que desde que el mago dio fuego a las aguas no se había visto nada semejante. UCD, en solitario; lograba dividir a la derecha y unir a la izquierda en torno al tema del Estatuto gallego.

De la noche a la mañana, Galicia entera se sintió ofendida ya que, al tiempo que se aprobaba un texto de Estatuto sin tener en cuenta para nada la opinión de las distintas fuerzas políticas de Galicia, UCD se permitía el placer de dar el desplante a los siete alcaldes de las principales ciudades gallegas.

Rematando tan colosal faena, el gobernador civil de La Coruña, Sr. Gómez Aguirre, disolvía una concentración de alcaldes, diputados, dirigentes de partidos y personalidades independientes en la Plaza del Obradoiro de Santiago, utilizando para ello los "disuasivos" argumentos de las FOP.

Vuelta al ruedo y tirón de orejas a UCD. La reacción fue inmediata. Ese mismo día 22, era declarado jornada de Defensa de la Dignidad Nacional de Galicia. Los alcaldes volvieron de inmediato a sus consistorios y desde allí junto con los concejales de izquierda (a excepción de los del BN-PG) protagonizaban encierros y convocatorias manifestaciones de rechazo al "Estatuto de UCD" y al ultraje hecho a todo el pueblo gallego por el partido del Gobierno. No fueron pocos los ayuntamientos y edificios oficiales en los que la bandera gallega ondeó a media hasta y con un crespón negro manifestando el duelo y rechazo del pueblo gallego ante este nuevo intento de marginación a una nacionalidad históricamente olvidada y sumida en el subdesarrollo.

¿Cómo se llegó a esta situación? La Xunta de Galicia, recogiendo el espíritu de una disposición transitoria del decreto-ley de preautonomía, convocó en su día a todas aquellas fuerzas políticas y sociales que aportaron bases y proyectos de Estatuto de Autonomía para constituir una Comisión que los sintetizara. Esta Comisión, que luego sería conocida por la **"de los dieciséis"**, quedó formada por 8 miembros de UCD, 2 del PSOE, 2 de CD y los cuatro restantes a uno por cada uno de los partidos PCG, PG, POG y PTG.

El resultado del trabajo de esta Comisión fue el **Estatuto de los dieciséis**, que facilitaba la aceleración de los trámites de presentación a las Cortes del Estatuto gallego, siempre y cuando la Asamblea de Parlamentarios de Galicia lo pasara a debatir para su aprobación inmediata. Esto era perfectamente posible dada la composición de la Comisión de los 16.

Sin embargo, UCD, en la Asamblea de Parlamentarios del 5 de mayo, inicia el proceso de rebaje del Estatuto, rompiendo con el proceso de elaboración del de los 16 y decidiendo la creación de la **"Comisión de los 9"** para la redacción de un nuevo anteproyecto. Rosón es destituído de la presidencia de la Xunta y Rafael Arias Salgado "decreta" la anticonstitucionalidad del Estatuto de los 16.

Con esta maniobra UCD logra dividir a la izquierda, que no se pondrá de acuerdo en la defensa del Estatuto de los 16 frente al de los 9, y diferenciar el proceso autonómico gallego del vasco y del catalán.

Así es como llegamos a la situación de que un texto, para cuyo estudio se disponía de dos meses, sea estudiado, recortado y aprobado con los únicos votos a favor de UCD, en tres días. Consecuente cabreo de la izquierda gallega y de sus representantes en la Comisión Constitucional y abandono previo de tal Comisión de CD, fuerza con importantes intereses electorales en Galicia, alegando poca seriedad y escasa "cortesía británica" en los trabajos de la Ponencia. También PNV y CDC abandonaron la Comisión con anterioridad al fin de los trabajos y poniendo las cosas más fáciles a UCD al tiempo que ellos no se pringaban en las votaciones. Muy buena jugada.

CONSAGRACION DEL CACIQUISMO

Los grupos municipales coruñeses de UG, PSOE y PCG presentaron una moción que bajo el título **"Es inaceptable ya que discrimina de nuevo a Galicia"**, decía en uno de sus párrafos que **"el Estatuto aprobado (...) con cláusulas restrictivas y proteccionistas del sistema centralista y caciquil no puede ser aceptado por los gallegos. Bajo el pretexto de la diversidad de Galicia en relación con las otras nacionalidades históricas, el Estatuto aparece recortado, las competencias de los órganos autonómicos mermadas y sometidas siempre al control y tutelaje del Poder Central.**

NO, NO y NO

Según redacto estas líneas, la Comisión Ejecutiva del PSG (PSOE) está decidiendo la postura a tomar ante el referéndum. Al parecer, no hay unanimidad para propiciar el NO y se hacía alusión a la posibilidad de propugnar la abstención. Así Rodríguez Pardo, Secretario General del PSG-PSOE, declaraba que "técnicamente no es un mal estatuto" y que **"no obstante, tampoco es un Estatuto de primera, porque le han sido rebajadas competencias con respecto al Estatuto vasco y catalán"**. Acaba diciendo "creer" que el PSOE no propiciaría el NO al Estatuto.

El PCG ya ha acordado aconsejar NO al Estatuto, al igual que MCG y es casi seguro que la coalición Unidade Galega se incline también por el NO.

Por su parte, Fernando Solla, Secretario General del PTG, nos ha dicho: **"Nosotros no queremos entrar en ese terreno de si este Estatuto es equivalente o no al vasco y al catalán. Es claro que la equidad de los estatutos no tienen que presentarse a un nivel de copia del articulado de un Estatuto por otro. Nosotros lo que queremos no es ni un Estatuto superior ni uno inferior al que puedan tener catalanes y vascos, sino un Estatuto gallego hecho por y para los gallegos.** Esta condición no la cumple el Estatuto surgido de la Comisión Constitucional con los únicos votos afirmativos de UCD".

"Por otro lado está claro para todos, ya, que al Gobierno de UCD no le interesa la Autonomía de Galicia como herramienta política con la que avanzar en la solución de los graves problemas económicos, sociales y culturales que tiene nuestra tierra, sino como ejemplo de Estatuto de segunda categoría para el resto de los pueblos de España".

"En estos momentos no son ya sólo los partidos de izquierda los que rechazan el Estatuto, también es rechazado por los intelectuales y grupos culturales, instituciones y corporaciones municipales, etc. El movimiento general de rechazo es muy importante. En esas condiciones, el mantenimiento de tal unidad en una postura de consecuente rechazo al Estatuto es el mejor servicio que se puede hacer a Galicia".

Rafael Aguirrebengoa

7 DIAS tiene la semana

Lunes

La cumbre de alcaldes de UCD celebrada en Madrid, pide que la elección de los cargos se realice por votación directa de los vecinos.

El Gobierno se opone a que el Consejo General Vasco cree una comisión investigadora de torturas. Se piensa que hay un pacto al respecto entre UCD y PSOE, puesto que el tema no fue tratado en la sesión plenaria del CGV.

Martes

Los tenientes generales Iniesta y De Santiago, de uniforme, así como otros mandos militares de los tres Ejércitos, hacen guardia de honor ante la tumba de Franco.

La Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso aprueba la ratificación de la Carta Social Europea, que excluye a los funcionarios del derecho a la negociación colectiva.

Miércoles

ETA p-m anuncia nuevas acciones hasta lograr la amnistía total y rechaza las gestiones del Comité Pro Liberación de Rupérez.

El Proyecto de Ley Orgánica de Organización Militar no recoge la incorporación de mujeres al mando sobre tropas.

Jueves

La Comisión de Presupuestos del Congreso que debate los presupuestos del Estado para 1980, rechazó un incremento de 33.000 millones de pesetas para los ayuntamientos.

Comienzan las conversaciones entre CEOE, UGT y CC.OO. para negociar el "acuerdo-marco" (alias Pacto Social).

Viernes

Se extienden en el País Valencià las movilizaciones en contra del decreto de bi-lingüismo.

Sábado

La Junta Regional de Extremadura aprueba la construcción de la central nuclear de Valdecaballeros y no se opondrá a que funcione la de Almaraz.

Domingo

Los dos presos vascos no pertenecientes a ETA (p-m) no aceptan su canje por Rupérez, calificando esta operación como "una chapuza caritativa enmarcada dentro de una política posibilista que permite la represión, la tortura y las leyes excepcionales".

Jerónimo Lorente declara que "las luchas que los trabajadores desarrollen en las fábricas y en la calle, para hacer retirar a UCD el Estatuto del Trabajador, han de dirigirse al tiempo contra las negociaciones del convenio-marco, porque ambos suponen un fuerte atentado a los intereses obreros y pretenden atarnos de pies y manos".

Secuestro, represión y huelga general en Euskadi

Los secuestradores de Javier Rupérez han añadido otro preso a su petición inicial de libertad para cinco presos vascos enfermos, y así mismo han precisado. "**en un principio hemos pensado en todo y, de hecho, la acción está pensada para largo plazo si es necesario**". Por su parte, el señor Meliá, Secretario de Estado para la Información, sigue diciendo todos los días que el Gobierno de UCD sólo está tomando, y sólo va a tomar, medidas policiales, y que de negociar, nada.

LA MAYOR REDADA DEL POSTFRANQUISMO

Al mismo tiempo, lo que ha sido calificado como "la mayor redada del postfranquismo" está siendo llevada a cabo en Euskadi, empeorando el panorama.

Hasta el Secretario General de EIA, Mario Onaindía, se salvó por los pelos de ser detenido porque no estaba en su casa, pero ha sido citado a declarar por la Guardia Civil.

HUELGA GENERAL EL DIA 7

Coincidiendo con el cierre de nuestra edición, el día 27, se está desarrollando en Euskadi una huelga general contra la represión, y el pacto social y el Estatuto del Trabajador aprobado por la Comisión de Trabajo del Congreso. La acción ha sido convocada por 1.400 delegados de fábrica junto a SU, CSUT y LAB, a pesar de la oposición que mantienen los grandes partidos parlamentarios, que está dificultando el eco que se merece en la prensa diaria, la iniciativa ha cobrado el suficiente cuerpo para fraguar.

Algunos de los protagonistas ven en esta huelga general, y en las movilizaciones de menor entidad que se están desarrollando, una demostración de cómo el pueblo trabajador vasco ha de luchar y ser protagonista de la solución de los problemas políticos y económicos de Euskadi.

Jon Gorrotxategi, Secretario General del Partido de los Trabajadores de Euskadi, ha declarado a **Yesca:** "**La forma de hacer frente a la represión, a las torturas, a los planes de UCD, no es por medio de un secuestro espectacular al que ahora se ve difícil darle salida, sino mediante la huelga general que están organizando los trabajadores. Lo que ha conseguido ETA (pm) es crear falsas esperanzas en sus métodos, y en general en las acciones terroristas de ETA; una aventura más cuyas consecuencias suelen ser muy negativas para el pueblo vasco. ETA (pm) tiene que liberar a Rupérez sin ninguna condición y el Gobierno tiene que tomar medidas para buscar una solución a la situación política de Euskadi, medidas que pasan por la libertad de los presos, el cese de la actuación represiva sobre Euskadi... La solución definitiva de los problemas de Euskadi, el acabar con la actual situación vasca, va a depender únicamente de la acción de las masas, de la huelga general y de la unidad de todos frente al Gobierno de UCD**".

EN EL FONDO ESTA EL PORVENIR DE EUSKADI

Carlos Garaikoetxea, Presidente del Consejo General Vasco, amenazaba el pasado día 22 con retirarse del Consejo General Vasco si el Gobierno de UCD no ponía en marcha inmediatamente el traspaso de competencias efectivas al órgano preautonómico en materias actualmente decisivas como el orden público o la economía. Meliá había negado la posibilidad de que el Consejo General Vasco pueda crear una Comisión para investigar las torturas policiales, mientras el PSOE, y sobre todo el PCE, no quieren oir hablar de abusos policiales ni de nada semejante, dejando al pueblo y a las instituciones democráticas vascas, como popularmente se dice, "con el culo al aire". Zancadillas y chantajes. Todavía no hay seguridad del plazo de convocatoria de las elecciones al Parlamento Vasco y la Moncloa empieza a dar largas.

Para unos, el 25 de octubre es una fecha ya muy lejana. Para otros, la posibilidad abierta entonces con la aprobación mayoritaria del Estatuto ha de hacerse sólida. "**El desarrollo cabal del Estatuto** —nos dice Jon Gorrotxategi— **debe incluir como cuestiones esenciales el establecimiento urgente de la Junta de Seguridad para el control de las FOP, la creación de la policía autónoma y la asunción por el Gobierno Vasco de todo lo relacionado con el orden público vasco. Asímismo la incorporación de Navarra a Euskadi, insertando el mejoramiento de las competencias forales de Navarra en la misma línea, y el desarrollo autonómico en materia de enseñanza y hacienda, particularmente el Concierto Económico, como necesidad imperiosa para paliar la grave situación del paro y de aquellos sectores económicos más afectados**". **Anton Aguirre**

Ante el día nacional de Andalucía

Dos años después de aquél primer histórico 4 de diciembre, de nuevo el pueblo andaluz saldrá a la calle para afirmar su exigencia de autonomía, dando esta vez una respuesta tajante a los intentos de impedir o aplazar el ejercicio real de su derecho al autogobierno.

Las movilizaciones, convocadas por PSOE PCE, PSA y PTA (el lunes 26 aún estaba sin decidir la postura definitiva de UCD), a propuesta de la Junta de Andalucía, son la respuesta a los planes del Gobierno de paralizar los procesos autonómicos, una vez que la aprobación de los Estatutos vasco y catalán ha resuelto el principal problema que impedía la alianza estable parlamentaria de UCD con PNV y CDC.

CAMPAÑA CONTRACORRIENTE

Son movilizaciones netamente progresistas que se han visto obligados a proponer el propio Presidente y los partidos de la Junta, a pesar de que ésta es hoy una plataforma de consenso PSOE UCD, con el beneplácito de sus acólitos PCE y PSA, y a pesar de que todos estos partidos aprobaran en su día el injustificado aplazamiento de tres meses del Referéndum de ratificación de la iniciativa autonómica acordado en la entrevista Suárez-Escuredo. Y son movilizaciones por las que se han visto obligados a contar desde el momento inicial de la convocatoria con el PTA, porque ha sido en gran medida nuestra campaña contracorriente de inisitencia en el 4-D como fecha del Referéndum, sin aceptar el aplazamiento, la que ha sensibilizado a cambios sectores del pueblo andaluz de tal forma que la puesta en duda por el ministro Fontán y otros cargos de UCD de la nueva fecha, el 28 de febrero, ha bastado para que se levantara una fuerte indignación en toda Andalucía, a la que los partidos "de izquierda" de la Junta no han tenido otra opción que dar una respuesta política.

OBSTACULOS

Es esto lo que explica las múltiples tentativas de restar participación popular y carácter reivindicativo a las movilizaciones: dilaciones continuas de UCD para sembrar confusión, nuevo surgimiento del invento reaccionario de las pretendidas dos Andalucías, campaña contraria a las manifestaciones de la prensa de ultraderecha encabezada por ABC de Sevilla, amenazas públicas de Fuerza Nueva y propuesta unánime de la Junta —a iniciativa ¡del PSOE! con el cálido apoyo del PCE y la aceptación de los nacionalistas (?) del PSA— de que la bandera del Estado encabece junto a la andaluza las movilizaciones del día 2.

El PTA ha sido el único partido que se ha opuesto públicamente a esta propuesta, no por razones de principio ni sentimentales, sino porque va encaminada a obstaculizar el ascenso de la conciencia nacional andaluza.

Porque nosotros sí defendemos realmente los derechos nacionales del País Andaluz, seguimos manifestando nuestra completa disconformidad con la insólita innovación, pero por esa misma razón no hemos caído en infantilismos izquierdistas que hubieran desembocado, como algunos pretendían, en nuestra retirada de la convocatoria: una vez bien clara nuestra posición diferenciada al respecto, nada más revolucionario y verdaderamente nacionalista que volcarnos en conseguir una participación masiva en todos los actos de nuestro Día Nacional. Nada puede ser más positivo que esto para garantizar que no habrá nuevos retrasos del primer Referéndum y para poder seguir movilizando a los trabajadores para conquistar un Estatuto que sea un instrumento eficaz para la construcción nacional de Andalucía desde los intereses de clase del proletariado y del conjunto de las clases y capas populares andaluzas. Todo lo demás, independientemente de las intenciones, no sería otra cosa que hacerle el caldo gordo a la derecha.

Isidoro Moreno

LA PALESTRA

MADRID POR SU AUTONOMIA

A los dos años y medio de iniciarse el proceso de cambio en este país y cuando ya está casi ultimado el mapa autonómico, Madrid sigue en el limbo deshojando la margarita de su futuro político inmediato. Mientras, los innumerables problemas planteados por el crecimiento sui generis a que se ha visto sometida, siguen agravándose por días. Mientras, el Gobierno y las fuerzas que lo apoyan disponen de Madrid como un laboratorio idóneo para experimentar nuevas técnicas de control y dominación social, que permitan edificar esa sociedad monstruosa, autoritaria y policiaca con que nos amenazan los monopolios. Y todo esto pretende hacerse con el consenso de unos ciudadanos aterrorizados por la delincuencia y el terrorismo, sometidos a unas condiciones de vida enloquecedoras y amenazados con las cadenas de los tanques si, por fin, deciden levantar cabeza.

La obligación de una fuerza política progresista que no haya perdido todavía la vergüenza es combatir radicalmente esta situación, por muy en solitario que se encuentre. Sólo así podrá encabezar todo lo que se opone al sistema aberrante que pretenden imponernos.

En Madrid la obligación de las fuerzas progresistas es proceder a su transformación radical de forma que deje de ser un factor de expoliación de los demás pueblos del Estado y que podamos hablar de una ciudad habitable.

Así formulado, este objetivo es consustancial al derrocamiento del poder de los monopolios y la construcción de un modelo de sociedad alternativa basada en la satisfacción de los intereses de la mayoría de la población. Sin embargo, en lo inmediato, los madrileños mediante su movilización pueden ir conquistando mayores cotas de bienestar enfrentándose a los monopolios y limitando la acción depredadora de éstos.

El camino de las autonomías como instrumento de cambio debe estar abierto también para los cuatro millones de madrileños, extremeños, manchegos, etc., que viven y trabajan en esta ciudad aberrante que llamamos Madrid. También nosotros sufrimos los efectos negativos de un crecimiento económico basado en la concentración de la riqueza y un sistema político que aleja cada vez más los centros de poder de los ciudadanos. El estatuto de autonomía de la región metropolitana de Madrid puede y debe ser ese instrumento que, en manos de las fuerzas progresistas y sobre la base de la movilización de las masas, inicie el camino de transformación hacia un Madrid más libre, humano y solidario.

José A. Alonso
Javier Echenagusía

Preocupaciones episcopales

Una serie de temas de palpitante actualidad ha venido a turbar el plácido discurrir de la vida eclesiástica del país. Los obispos españoles se han reunido en Madrid para celebrar su Asamblea Plenaria en este otoño religiosa o éticamente "caliente".

¿Qué actitud adopta ante la opinión pública, cada vez más favorable a la concesión del divorcio? ¿No saldría la Iglesia "escaldada" en el caso de que se llevara a cabo una cruzada antidivorcista aparatosa?, ¿Y cómo pronunciarse ante el aborto sin dar lugar a duros contraataques?, ¿qué hacer ante las presiones de un amplio sector de colegios de la Iglesia que amenazan con cerrar en el caso de que el Estado no garantice más todavía lo que ellos llaman "libertad de enseñanza" (léase libertad para crear y dirigir centros docentes con su propio "ideario", pero subvencionados con crecientes fondos estatales)?.

Dos posturas parecen perfilarse: la mayoritaria, en torno a Tarancón, que quiere ser tajante en el fondo pero respetuoso en las formas; y la minoritaria, en torno al cardenal primado de Toledo, Marcelo González, que optaría por la total intransigencia y beligerancia.

Los aires que vienen del Vaticano pueden favorecer a los intransigentes. Pero la veterana "prudencia pastoral" de la Iglesia —aquí estaría encarnada por Tarancón— tratará de impedir la explosión de cualquier "guerra religiosa", con la que indudablemente la jerarquía perdería más puntos ante los pueblos de España.

Y hablando de los pueblos de España: monseñor Tarancón tuvo un cierto traspiés en su discurso inaugural al referirse peyorativamente a las autonomías. El cardenal de Barcelona, Jubany, mostró luego su disgusto y desacuerdo.

J. Rey Marcos

Proyecto de Ley del Gobierno restringiendo la libertad provisional

Todos a la cárcel

Recientemente los votos de UCD y CD consiguieron dar vía libre, para su discusión en la Comisión de Justicia del Congreso, a un proyecto de ley del Gobierno reformando los artículos 503 y 504 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que afectan a la libertad provisional.

La legislación vigente en esta materia tiende a limitar la prisión preventiva de los presuntos delincuentes a los delitos más graves. Las modificaciones que propone el gobierno convierten en regla lo que antes era excepción, estableciendo obligaciones para los jueces que tendrán que decretar la prisión preventiva por delitos de menor cuantía, por ejemplo, un robo por valor superior a quince mil pesetas. Cantidades inferiores también pueden dar lugar a prisión provincial según el criterio del juez. Y conviene recordar aquí que los magistrados de ideas más reaccionarias vienen actuando en este sentido restrictivo, incluso en contra de la propia ley vigente. A la espera del juicio los que se supone son autores del delito pueden pasarse ocho o diez meses en prisión. El resultado es, pues, un ataque directo al derecho democrático de presunción de inocencia.

UCD reconoce abiertamente que el destinatario de su invento es el delincuente juvenil fundamentalmente. UCD

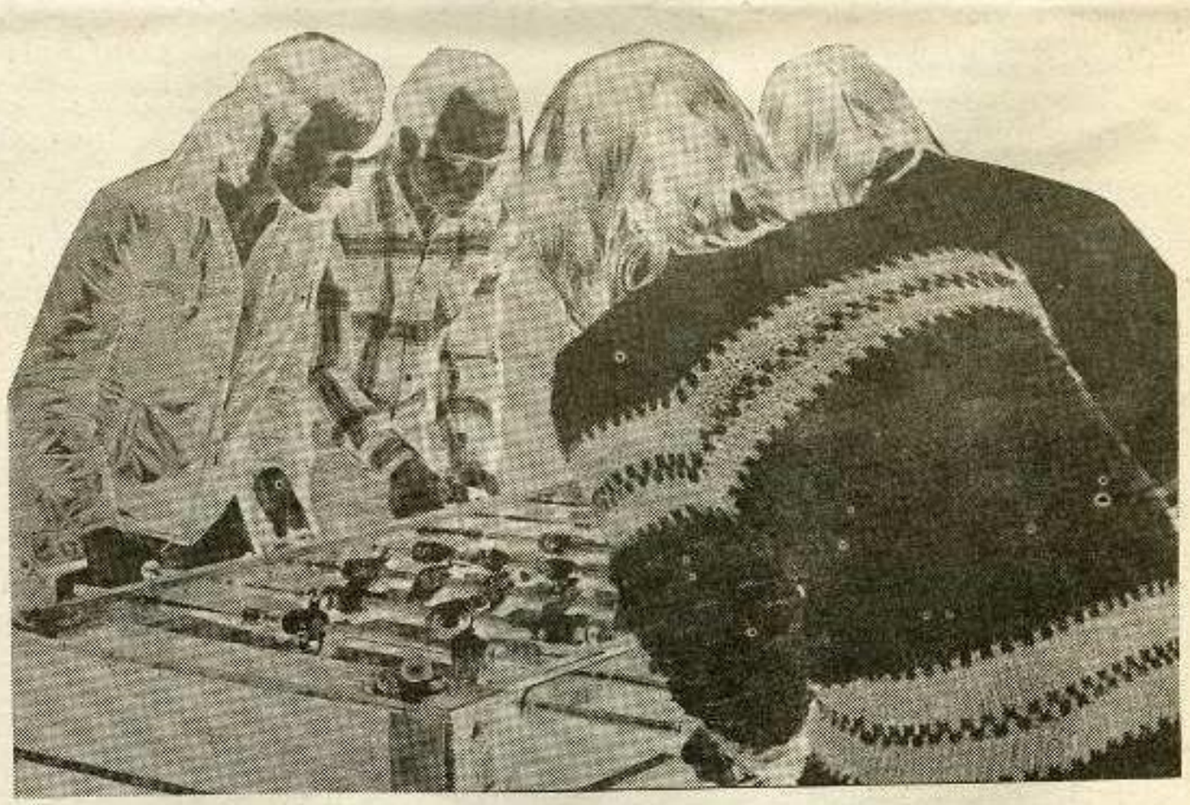

sabe que hoy las cárceles son fábricas de delincuentes que usan como materia prima los jóvenes que cometen su primer delito. Y trata de justificar la aberración que supone este proyecto de ley diciendo que la ley penitenciaria recién aprobada convertirá las cárceles en centros de rehabilitación.

El argumento del Gobierno rezuma cinismo, pues intenta colocar la albarda sin poner el burro debajo. Aparte de que ahí están el paro y las causas sociales de la delincuencia, la ley Penitenciaria ni siquiera ha empezado a aplicarse en lo que tiene de positivo. Aun no existen los previstos centros pequeños, separados, que permitan un tratamiento a fondo e individualizado del joven recluso. Y sí existe, sin embargo, el ya tristemente célebre penal de alta seguridad de Herrera de la Mancha, con todas las acusaciones de torturas y de trato inhumano a los reclusos.

Si este proyecto se convierte en ley hay que esperar un aumento en cascada de la peligrosidad de los delincuentes. Con la actual situación carcelaria; las consecuencias inmediatas para el delincuente van a ser similares en la práctica tanto si atraca un banco como si se lleva un radio casette de un coche. ¿Quién podrá extrañarse entonces si el que hace lo segundo, cuando sale de la cárcel, lo primero que hace es buscarse una buena pistola y unos colegas más decididos?

Ignacio Seco

La COAG llama a manifestaciones en toda España

Movilización general el 7 de diciembre

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha convocado manifestaciones para el día 7 de diciembre en todos los lugares del Estado español donde haya Uniones campesinas, por los siguientes puntos reivindicativos:

—No al Plan Económico del Gobierno, en el que se margina descaradamente a la agricultura.

—Por una solución definitiva a la Seguridad Social Agraria, que se concreta en: 1) No a los embargos; 2) Negociación del nuevo sistema de cotización; 3) Inclusión de la invalidez transitoria en las prestaciones; 4) Sistema de pago a través del INP en lugar de hacerlo por Hacienda; 5) Pago inmediato del retiro a todos los ancianos; 6) Revisión del catastro para que la cotización sea según la potencialidad productiva de la tierra.

—Por el cumplimiento de todas las medidas complementarias negociadas conjuntamente con los precios de 1979.

—Devolución del Patrimonio Sindical.

—No a la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias, no a la potenciación de las Cámaras Agrarias; elaboración de un censo agrario real.

—No al sistema de cupos para el "gasoleo B". Por un precio de diez pesetas en poste y control mediante la cartilla de agricultor.

—Por la ordenación de cultivos.

—Por un Estatuto de la Leche que tenga en cuenta al ganadero familiar. No a la propuesta de Estatuto del Gobierno. Por un precio justo para la leche en el segundo período.

—Por la restructuración del olivar, que le permita salir de la miseria al pequeño olivarero. Por la compra inmediata de vino por el SENPA al precio de garantía.

—Por un desarrollo democrático, a favor del campesino, de todas las leyes pendientes en el Parlamento: Estatuto de la explotación familiar, arrendamiento, IRYDA, Ley de Aguas, apoyo a la comercialización e industrialización en manos de las cooperativas, Ley de Montes Comunales, etc.

La lucha de los hurdanos

Nuestro corresponsal en Extremadura, Diego Guerrero, nos informa de que por fin el sábado 24 de noviembre se celebraba la hace tiempo anunciada manifestación de campesinos de las Hurdes.

El Gobernador Civil de Cáceres había prohibido el pasado 27 de Octubre una marcha de los hurdanos sobre la diputación de Cáceres en defensa de sus reivindicaciones de indemnización por la expropiación de tierras.

Hagamos un poco de historia:

Desde hace muchos años miles de familias hurdanas se vieron expropiadas de sus tierras, para la construcción de caminos y carreteras, sin recibir nada a cambio y, en muchos casos, sin tener siquiera conocimiento de las expropiaciones. Ante este problema, Victor Durán, miembro del Comité Ejecutivo del PT de Extremadura, promovió asambleas en los pueblos y alquerías hurdanas, con asistencia masiva de todos los afectados y la participación de alcaldes y concejales de partidos de izquierda, y decidieron realizar la marcha antes anunciada. Se hizo igualmente un censo de todos los afectados.

Ante la prohibicón de la marcha del 27 de octubre se interpuso recurso ante la Audiencia Provincial de Cáceres, que declaró ilegal la prohibición del Gobernador. Ya anteriormente el mismo abogado, Damián Tapia, también del Comité Ejecutivo del PT extremeño, había ganado un recurso contra el gobernador civil de Badajoz, a raíz de lo cual éste fue cesado de su cargo.

La manifestación del 24 de noviembre representa un paso importante en la lucha de los hurdanos contra el caciquismo de la Diputación, Gobierno Civil y la Administración central.

Suben las cuotas y se bloquea el subsidio familiar

In-seguridad Social para los jornaleros

32 trabajadores agrícolas de Morón de la Frontera (Sevilla) firman la siguiente carta enviada a la redacción de **Yesca:**

A los miles de jornaleros agrícolas fijos y eventuales que tenemos la llamada cartilla agrícola por la cual hemos de cotizar meses tras meses con bastante asiduidad, nos sorprenden los de la Seguridad Social con la elevación de la cuota mensual, como por ejemplo ahora que con el pretexto de que nos suben 52 pts. el salario, nos suben la cuota 106 pts., alegando que esa subida data de abril pasado, cuando subieron el salario otra vez.

Esta cuenta de subir la cuota cada vez que suben el salario, para ellos está muy clara, pero muy turbia para nosotros, los miles de jornaleros que estamos la mayor parte del año en paro, esperanzados con las migajas que con tanto esfuerzo conseguimos en los llamados trabajos comunitarios, trabajos en los cuales no nos pagan ni el salario mínimo estipulado para las faenas del campo. Si a esto añadimos que en el pago del subsidio familiar nos han dejado un mes de pago atrás sin pagárnoslo, y que desde hace unos doce años no nos suben el importe de la ayuda familiar, estamos perjudicados en todos los conceptos. Y a pesar de que hoy, para percibir las migajas del empleo comunitario, nos obligan a tener la cartilla agrícola, si a los jornaleros andaluces nos siguen subiendo la cuota de la SS y marginándonos en la ayuda familiar y demás, no tardará mucho en que todos de común acuerdo optemos por dejarle las cartillas agrícolas al Gobierno, pues con ella y con su bonito nombre de ayuda y protección a la familia para nosotros ese nombre sólo significa sangría familiar para muchos de los jornaleros andaluces marginados en la sociedad. Siguen 32 firmas encabezadas por José Reinado Gil, de Morón de la Frontera, que es quien nos envía la carta.

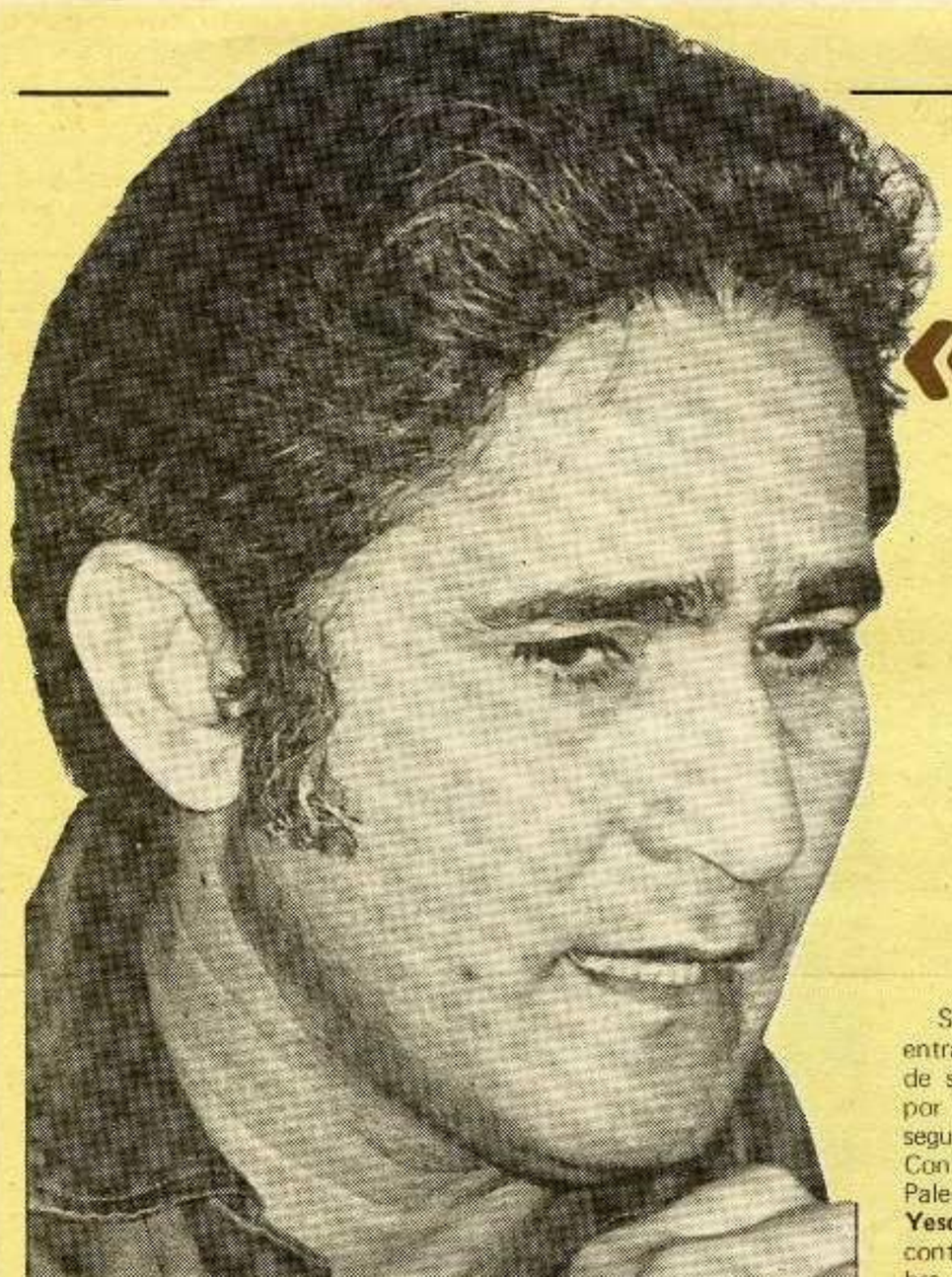

Foto: Enrique Díaz

HABLA EL COMANDANDANTE

"NOS ESTAMOS COMIENDO LAS RESERVA

Sin duda resulta chocante de entrada, que haya sido un hotel de superlujo de Lisboa —donde por razones obvias de espacio y seguridad se desarrolló la pasada Conferencia de Solidaridad con Palestina— el marco en el cual **Yesca** ha conseguido ponerse en contacto y dialogar con ese hombre que concentró todas las miradas apenas hace un año, al frente del comando sandinista que tomara el Palacio Nacional de Somoza. Registrado en la habitación 1507 del "Penta" como Edén Pastora Gómez, el "Comandante Cero" en medio de aquellas lujosas instalaciones, ataviado con su guerrera, boina y correajes, estaba como un pato en un garage. Y más aún rodeado de las estrictas medidas de seguridad en torno a él adoptadas, que, o bien lo mantenían enjaulado en su habitación, o bien convertían su deambular en un auténtico desfile, acompañado permanentemente por seis o siete hombres de confianza.

"A ESTADOS UNIDOS LE DECIMOS: USTEDES COMETIERON UN ERROR DE 45 AÑOS, Y AHORA TIENEN OPORTUNIDAD DE RECTIFICAR"

"Podéis subir, el Comandante os espera; contáis con 15 minutos", nos dijo uno de ellos, y sin perder tiempo, cámara y magnetófono en ristre, seguimos sus instrucciones. Recostado en la cama había un acompañante con una pistola al lado, y al fondo, también cerca de una "pipa" (y no de fumar precisamente) estaba él, un hombre menudo de estatura y fuerte de complexión, que tímidamente (como queriendo disculparse de no se qué) nos saludó con un **"cuando queráis compañeros; estoy a vuestra disposición"**.

"Hablar de mí, siempre se me hace difícil, porque nosotros, los sandinistas, vemos a las personas como un número más dentro de la organización", fue su primera respuesta —ciertamente no muy reconfortante— a nuestra pregunta sobre quién es Eden Pastora Gómez; quién se esconde realmente detras de ese mítico "Comandante Cero" sobre el que tanto se ha escrito.

"No obstante podemos remontarnos —dijo ante nuestra insistencia— **al año 1955 para llegar al momento en que por primera vez oí hablar de Sandino como lo que él es, como un verdadero patriota, y fue cuando cursaba el cuarto o quinto año de secundaria. Después de trasladé a Méjico a estudiar Medicina. Hay que hacer notar también** —dijo con una mezcla de orgullo y dolor— que mi padre fue asesinado por la Guardia Nacional, por la guardia de Somoza, por un general suyo. Entonces, ya en 1957 me trasladé como digo a Méjico, donde me embebí con los clásicos de la Revolución Mejicana, Pancho Villa, Emiliano Zapata. Y en mí ejerció una gran influencia la Revolución Cubana. En el 59 me encontré por primera vez en un movimiento guerrillero; en las montañas, donde recibó mi bautizo de fuego en la Estroja. Y desde ahí ha sido un continuar, pues, de movimiento tras movimiento. Fracasaba uno, y me incorporaba a otro. Hasta que en 1961-62, ya me incorporé a las estructuras del Frente Sandinista de Liberación Nacional, cuando el compañero Carlos Fonseca Amador, de lo que había quedado de otros movimientos, juntó y sacó una sola organización ya con una orientación política, ya con el ideario de Sandino. La primera organización de masas populares, el FSLN. Y desde entonces fue un continuo luchar hasta que desembocó en lo que más tarde se llamaría la "tendencia insurreccional", en la guerra insurreccional que con el golpe a Palacio estimuló, catalizó, concienció enormemente al pueblo de Nicaragua, y dio a conocer al mundo las verdaderas razones y causas por las que luchábamos.

"ESPERAMOS SALIR ADELANTE EN COSA DE 2, 3, O 4 AÑOS"

—Está bien, si prefieres no hablar de tí mismo dejémoslo. Pero al menos sí nos gustaría saber qué sentía Eden Pastora en el momento de la toma del Palacio, en aquellos dramáticos y emocionantes momentos.

"Hasta una semana antes, los Estados Unidos estuvieron enviando a Somoza bombas de 500 kilos que este dejaba caer sobre ciudades indefensas"

—Bueno, sentí que estaba cumpliendo con un cometido, con un dictado de nuestra dirección, que estaba cumpliendo con un deber revolucionario. Era

BARRICADA

Si quieres estar bien informado del proceso revolucionario nicaragüense y solidarizarte con él, suscríbete a "Barricada", diario oficial del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El importe de la suscripción trimestral es de 57 dólares y los periódicos se envían semanalmente por vía aérea. Los cheques a nombre de "Barricada" deben dirigirse al apartado postal número 576, Managua, Nicaragua.

CERO

S»

Con su indumentaria de guerrillero, Eden Pastora, estaba "como un pato en un garage" en el Hotel Pastor de Lisboa, sede de la Conferencia pro-Palestina, donde lo entrevistamos. "Nosotros somos conscientes que hemos sorprendido a muchos gobiernos que cuando triunfamos dijeron: bueno ¿y ahora qué hacemos con estos sandinistas, con los hasta ayer "terroristas", en el poder?

Texto: Carlos Iniesta

a magnitud del

cir que en aque-
eras consciente
ia que ese acon-
tener para el fu

mente. En eso
so con los com-
gnitud del golpe
e esta forma: les
n la historia de
ros hijos iban a
ncia en la políti-
iban a referir a
o y después del
Palacio iba a
e la lucha en Ni-
ra ha quedado
rado lo que fue
cio. De eso éra-
todos.
e lucha, la com-
cciones directas
omo la del Pala-
amplias movili-
as, que pueden
todo en una so-
ente económica
omo la de Euro-
omo la de Espa-
ha sido?
sandinismo. El
a es una de las
nuestra revolu-
ario pudo hacer
erzas convergie-
. Y así nuestra
nal pudo hacer
nás popular. En
ón, nuestra gue-
n, tomaron par-
los sectores so-
os y culturales;
todavía ha podi-
y unida esa fuer-
cción de la pa-
idar nuestra re-
una de nuestras
or la que nues-
la más popular
a.
ad, ese espíritu
el pueblo nica-
se está plas-
os momentos?,
ntando la pobla-
areas de recons-

eblo nicaragüen-

se es un pueblo estoico. Un pueblo preparado para el sacrificio. La misma represión de 45 años, y la misma explotación de siglos, y la fe que tienen en los dirigentes de esta revolución hacen que el pueblo de Nicaragua comprenda y acepte los sacrificios que conlleva una postguerra y una etapa como ésta de nuestra revolución. Estamos allá pasando dificultades; somos conscientes de que las consecuencias de la

"La misma represión de 45 años ha hecho que el pueblo nicaragüense esté en condiciones de afrontar los sacrificios que la postguerra conlleva".

guerra todavía no han aflorado, porque por decirlo así, nos estamos comiendo las reservas. Pero no esperan momentos más difíciles; y ya estamos preparando a nuestro pueblo para que esté lis-

"NUESTRA REVOLUCION ES LA MAS POPULAR DE AMERICA LATINA"

to cuando venga esa situación. Hay que notar, sí, que Nicaragua es un país potencialmente rico. Los recursos nacionales son grandes. La tierra es muy rica. Y esperamos poder salir adelante en cosa de 2, 3 ó 4 años. Además nosotros tenemos también unas riquezas marinas allá, con una plataforma continental de 200 millas; tenemos minas de oro, que acaban de ser nacionalizadas; tenemos el algodón... y sobre todo un pueblo trabajador.

—Tras la toma del poder, y la instauración del Gobierno revolucionario, una de las cosas que quizá más haya sorprendido a no pocos es la actitud que vosotros habéis adoptado en política exterior: no cerrándoos de entrada a nadie, y buscando ayudas en todas partes, pese a que muchos os tildaban de "extremistas terroristas".

—Nosotros hemos demostrado al mundo entero que somos maduros; que somos conscientes; que somos gente mayor. Hay quien dice que nosotros somos terroristas o algo así parecido.

Nosotros somos conscientes de que hemos sorprendido a muchos gobiernos. Porque aquí en Europa confunden al guerrillero con el terrorista. El guerrillero es un político que se vio obligado a empuñar las armas y lanzarse a la guerra. Y como la correlación de fuerzas estaba de parte del enemigo, hay una forma de guerra que se llama guerra de guerrillas. Nosotros lanzamos un reto a cualquiera que nos juzgue o nos haya juzgado como terroristas: ¿Qué operativo terrorista hicimos? No hicimos ni uno solo. El mismo operativo del Palacio Nacional fue un operativo comando dentro de la guerra de guerrillas. Dejamos claro eso, y somos conscientes, como te digo, que sorprendimos a muchos gobiernos que cuando nosotros triunfamos dijeron 'bueno, y ahora qué hacemos con estos sandinistas en el poder, con los hasta ayer terroristas'. Pero la preocupación no tenía fundamento porque ellos estaban equivocados. Nosotros no somos terroristas.

—De acuerdo, de acuerdo. Pero sobre lo que te preguntaba de buscar ayuda hasta en los mismísimos Estados Unidos, ¿qué nos puedes decir?

—En relación a Estados Unidos, nosotros les decimos 'ustedes cometieron un largo error de 45 años, y nosotros les damos la oportunidad de rectificar este largo error'. Les decimos que comprendan que nosotros estamos muy resentidos con ellos, pero que es lógico, que es natural ese resentimiento del pueblo de Nicaragua; que no sigan cometiendo este error y que ayuden a la reconstrucción de Nicaragua, un país deshecho que ellos colaboraron a destruir, pues una semana antes todavía les estaban mandando los aviones cargados de bombas a Somoza; bombas de 500 kilos que Somoza dejaba caer sobre ciudades indefensas, ciudades abiertas.

En Estados Unidos hoy se está dando una pugna interna entre el ala liberal y las fuerzas reaccionarias nefastas que apoyaron a Somoza. Sería lamentable para Estados Unidos, para Nicaragua, y para los pueblos de América Latina que triunfara la tesis de esas corrientes reaccionarias. Si es así, pues les haremos frente como le hicimos frente a Somoza... (y en este momento Edén Pastora levanta por primera vez el tono de su voz, que a lo largo de la entrevista venía produciéndose tímida y casi entrecortadamente, haciendo difícil al entrevistador imaginarse a un hombre así al frente de los auténticos kamikazes, kamikazes revolucionarios, claro, autores del golpe a Palacio). Si por el contrario triunfa el ala liberal y nos ayudan a reconstruir, pues rectifican el viejo error, y será bienvenida su ayuda.

—Bueno, y qué tienes que decir de las consecuencias que la revolución de Nicaragua ha tenido y está teniendo en toda la zona Centramericana, y concretamente en El Salvador, donde fruto de las movilizaciones popula-

"CUANDO LA TOMA DEL PALACIO YO ERA CONSCIENTE DE LA MAGNITUD DEL GOLPE"

res desarrolladas en la zona al calor de lo de Nicaragua, parece que ha caído también la dictadura.

—Con la situación de El Salvador, es una cuestión en la que nosotros estamos muy a la expectativa, porque no sabemos todavía los últimos acontecimientos.

"A los hermanos españoles les agradecemos la ayuda prestada. Un saludo revolucionario sandinista. Y les deseamos lo mejor".

Pero no ocultamos que nosotros admiramos y apreciamos esos movimientos de masas, los movimientos populares; y esperamos pues que en El Salvador brille la justicia, brille la razón y que todo el movimiento vaya en beneficio de las clases marginadas. No somos responsables ante nadie, de lo que el ejemplo que nosotros proyectamos tenga sus efectos en El Salvador. Eso sí, nosotros sabemos que los salvadoreños simpatizantes con nuestra causa se ponen el pañuelo rojo y negro. Nuestra divisa.

—El tiempo ha pasado y no queremos cansarte más. Solamente si quieres decir algo a través de **Yesca** al pueblo de mi país.

—Al pueblo español, a nuestros hermanos españoles, queremos agradecerle toda la ayuda moral que ha tenido para con nosotros, que ha dado a nuestro pueblo. Y esperamos que su solidaridad se mantenga, porque ahora como ayer esa solidaridad, la solidaridad de América Latina, de pueblos y gobiernos, lo mismo que del resto del mundo, impidió la intervención armada de los norteamericanos, del imperialismo norteamericano, en Nicaragua. Y ahora continua ese peligro real. Los gringos están haciendo unos movimientos allá en el Caribe, están altamente preocupados por el auge de los movimientos populares. Y sólo la solidaridad del mundo puede parar a los gringos. Sería catastrófico tanto para los norteamericanos, como para América Latina, y Nicaragua en concreto, que allá en Nicaragua intentaran hacer algo.

Entonces al pueblo español, un saludo revolucionario sandinista. Y le deseamos lo mejor.

TRIBUNA SINDICAL

Problema de quince millones de trabajadores y de amplios sectores del pueblo.

El paro

Sin duda el problema que mas preocupa a los trabajadores y amplios sectores del pueblo es el continuo crecimiento del paro y la irresponsabilidad del Gobierno de UCD ante el mismo, irresponsabilidad que no es casual, pues tiene una clara relación en los intereses económicos y políticos que la UCD defiende, intereses de una minoría de grandes capitalistas que a condición de mantener e incrementar sus beneficios (el pasado año aumentaron en 120.000 millones más que el año anterior) están arrastrando a la miseria a más de un millón y medio de trabajadores, continuando esa cifra en aumento **si el pueblo con su lucha no cambia la política económica del Gobierno**, política que en último año y medio ha provocado el aumento de 436.000 nuevos trabajadores en paro (251.000 durante el Pacto Social de la Moncloa en 1978, según el INE y 185.000 durante los seis primeros meses de 1979, según el catedrático de economía señor Fuentes Quintana).

En el Plan Económico del Gobierno, éste renuncia explícitamente a combatir la crisis económica, amparándose en que ésta es a nivel internacional y su objetivo es que comprendamos que hay que aceptar un empobrecimiento colectivo de la sociedad, que hay que aceptar un "plan de solidaridad" entre los más favorecidos con los menos favorecidos (entre los que tienen trabajo y los que no lo tienen). En definitiva su objetivo es "situarse" en la actual situación de crisis a costa de la reducción de los salarios, mayor explotación a los trabajadores, empeoramiento de las condiciones sociales de los trabajadores y el pueblo, cierre de pequeñas y medianas empresas, inseguridad en el puesto de trabajo, reducción del tiempo de percepción del seguro de desempleo... Todo ello en favor del gran capital, de la reconversión industrial que preconiza el mismo y de la necesidad de mantener y aumentar la tasa de sus beneficios.

El campo sigue siendo una vez más el gran "olvido" del Gobierno, pues si bien existe una Ley de Expropiación de Fincas Manifiestamente Mejorables, la misma además de ser insuficiente oculta innumerables grietas por las cuales se pueden evadir los propietarios de estas fincas mal cultivadas.

Se nos plantea un negro futuro, con constante aumento del paro y empeoramiento de las condiciones sociales y económicas de la gran mayoría del pueblo. Futuro con que el Gobierno quiere enfrentar a trabajadores en paro y trabajadores en activo, a regiones y nacionalidades menos favorecidas con las más favorecidas.

El paro y la crisis económica es el arma que utiliza el Gobierno para reducir el poder adquisitivo del salario, aumentar la productividad, reconvertir la empresa, no mejorar las condiciones sociales de los trabajadores y el pueblo, razonar la necesidad de un acuerdo marco interconfederal (Pacto Social), negar dinero barato a la PYME ..

El paro es, por otro lado, el problema que **une** a toda la clase obrera, pequeños y medianos empresarios, comerciantes, profesionales y a la mayoría del pueblo. **Trabajar por esa unidad a la que objetivamente estamos empujados si queremos frenar y dar marcha atrás a los planes del Gobierno, es el objetivo de todo sindicato, partido u organización que pretenda transformar la sociedad en beneficio de la gran mayoría de nuestros pueblos.**

Trabajar ya por esa unidad supone el que organicemos la resistencia contra las medidas de UCD, pues en la lucha se forja la unidad y con la lucha podemos cambiar y mejorar las leyes que se nos quieren imponer, contra el Estatuto del Trabajador y con la Ley Básica del Empleo de UCD como acciones más inmediatas a realizar. Por la creación de 350.000 puestos de trabajo, por el mantenimiento de los actuales puestos de trabajo, por el derecho al subsidio de desempleo a todos los trabajadores en paro, por el derecho a la asistencia sanitaria en las mismas condiciones que el trabajador en activo.

Este debe ser el eje de la lucha contra el paro en opinión del Movimiento Unitario de Parados, ante el cual se pueden movilizar todos los trabajadores y sus organizaciones, los profesionales, comerciantes, pequeña y mediana empresa y el conjunto del pueblo.

Javier Urroz Domínguez

Coordinador General del Movimiento Unitario de Parados (MUP)

Cualquier método es bueno

Fuerte represión contra el SAT

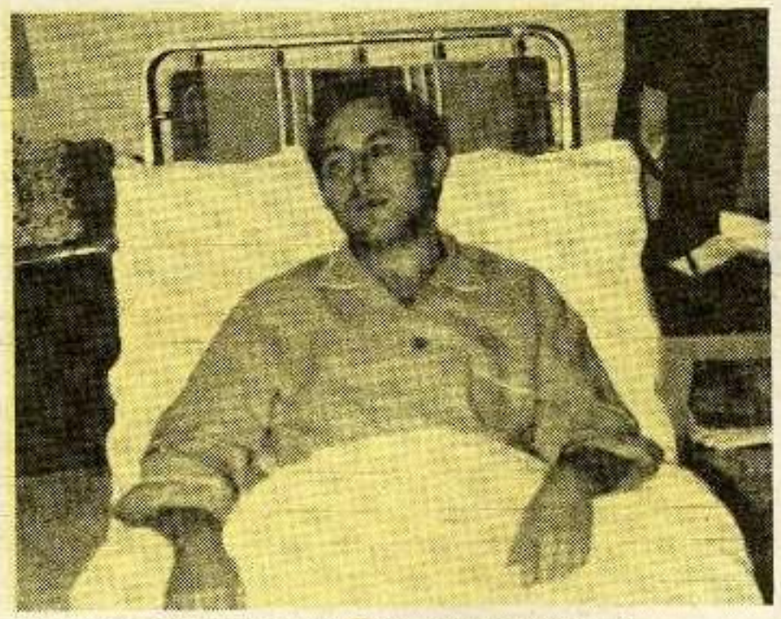

Paco Rubio, despedido de la Sevillana, en huelga de hambre

Paco Ortiz, hoy en la cárcel.

En los últimos meses se viene observando en Andalucía una fuerte represión del Gobierno y el gran capital contra el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT). Tras la serie de multas que se sucedieron con motivo de la lucha contra la mecanización de la remolacha, en Sevilla y Cádiz, se han proseguido e intensificado las sanciones:

Francisco Ortiz, secretario del SAT de Córdona, Fernando López y José Castro permanecen en la cárcel detenidos por la ocupación de la finca "Los Carrizales" en Baena, y por un posterior conato de enfrentamiento ante la agresión de la policía. El primero además está procesado por decir en un mitin del 1 de Mayo último: **"La culpa de cómo está Andalucía la tienen los terratenientes y los señoritos de UCD"**. La fianza que se le ha impuesto es de 500.000 pesetas, cifra imposible de pagar para cualquier jornalero.

La lista se amplía con Francisco Vega, secretario del SAT de Málaga, que estuvo varios días en la cárcel por impago de una multa. Paco Rubio, dirigente del SAT de Sevilla, fue despedido junto con Antonio Naranjo y Manuel Camacho, también del SAT, de la Empresa Sevillana de Electricidad por retener unas horas a tres directores de la empresa en protesta por el incumplimiento de una cláusula del convenio. Luis Navarro, delegado del SAT del comité de empresa de ABC de Sevilla, también despedido. Miembros del SAT de la empresa Matutano sancionados y expedientados, al igual que en la construcción y en Correos.

Esta muestra evidente de la represión contra el SAT no se limita a esta larga serie de detenciones y despidos; es por el contrario una campaña perfectamente orquestada. Bástenos un simple ejemplo de los muchos que podíamos dar: la causa de la detención de Francisco Ortiz y sus dos compañeros, presenta una serie de circunstancias muy curiosas:

"En el auto de procesamiento —nos dice Jesús García, dirigente del SAT de Córdoba— donde se explican los hechos, hay una serie de datos falsos: en primer lugar se dice que Francisco Ortiz dijo a la policía que si querían sangre que la habría, cuando nadie mencionó la palabra sangre en ningún momento. En segundo lugar se dice que los jornaleros llevaban picos y palas, lo que es cierto pues venían de trabajar en el campo, y no para provocar la violencia, como se intenta hacer creer. Y en tercer lugar se dice que los trabajadores tiraron piedras contra la policía causando graves desperfectos en un vehículo oficial. Esto es rotundamente falso, pues no se tiraron más de tres piedras y hay testigos de que el vehículo fue posteriormente estropeado por la misma policía para lanzar la acusación".

Construcción de Valladolid

Acabó una huelga que traerá cola

Valladolid (Fernando Pastor)

Después de la firma del convenio de la construcción de Valladolid por parte de CC. OO. y UGT, tuvo lugar, el lunes 19 una asamblea convocada por el SU y la CSUT que decidió la vuelta al trabajo, después de haber intentado, en un principio continuar la huelga, cosa que en un primer día hizo un 40 por ciento de los trabajadores.

En la asamblea se hizo una dura crítica a CC.OO. y UGT calificando la firma del convenio como una traición, al haber aceptado la ridícula oferta patronal con todas sus medidas antiobreras, que responden a la ofensiva general del Gobierno y de la CEOE de hacer pagar la crisis económica a los trabajadores.

El día 20 todos fueron a trabajar, pero con la mente bien clara de quién los había vendido y quién había luchado con ellos hasta el final.

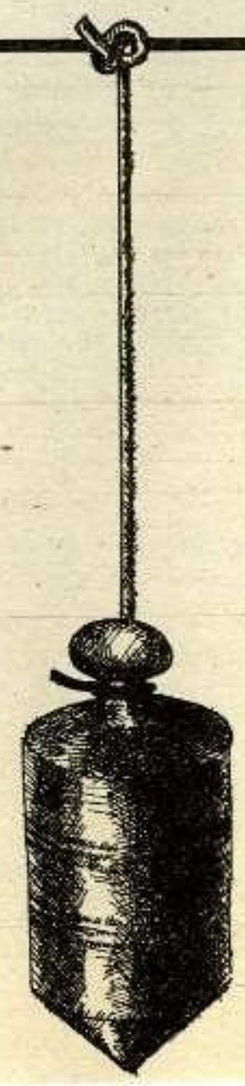

Desastrosos acuerdos sobre el sector naval, firmados por CC.OO., UGT, USO y ELA-STV

6.000 trabajadores a la calle... para empezar

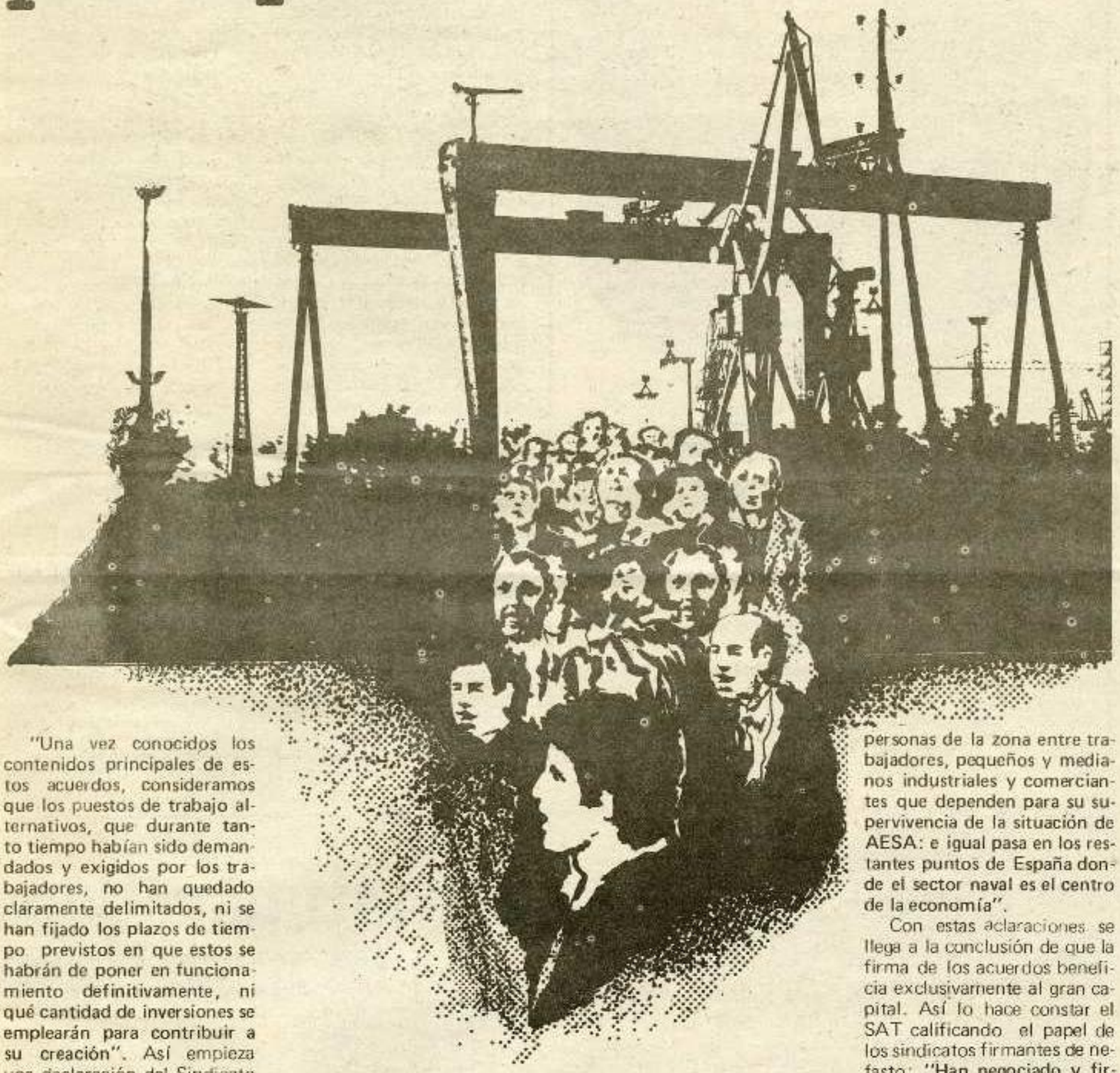

"Una vez conocidos los contenidos principales de estos acuerdos, consideramos que los puestos de trabajo alternativos, que durante tanto tiempo habían sido demandados y exigidos por los trabajadores, no han quedado claramente delimitados, ni se han fijado los plazos de tiempo previstos en que estos se habrán de poner en funcionamiento definitivamente, ni qué cantidad de inversiones se emplearán para contribuir a su creación". Así empieza una declaración del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) ante los acuerdos a medio plazo para el sector naval firmados el pasado día 15 por CC.OO., UGT, USO y ELA-STV con el Gobierno.

Como se apunta en la declaración, los acuerdos firmados tienen una serie de puntos conflictivos que es necesario aclarar:

En primer lugar, en estos acuerdos se recoge la necesidad de que unos 6.000 trabajadores del sector naval pierdan su empleo en los próximos tres años; sin embargo no se contempla para nada puestos alternativos para estos trabajadores, únicamente se dice, de una forma vaga, que se fomentará la inversión privada en esas zonas (Bahía de Cádiz, El Ferrol...), lo que equivale a no decir nada si tenemos en cuenta que en el Plan Económico del Gobierno se contempla el reducir al máximo las inversiones. También se asegura en los acuerdos que el INI creará 1.500 puestos de trabajo, cuando en realidad el INI, según informaciones propias, no sólo está reduciendo sus presupuestos y ayudas, sino que no ha recibido, hasta el momento, ningún dinero destinado a crear esos 1.500 puestos de trabajo.

En segundo lugar, la situación generada por esto acuerdos puede ser caótica, no sólo para los trabajadores del sector, sino para la gran cantidad de pequeños y medianos empresarios y comerciantes que dependen de la industria naval: **"Si en la zona de Cádiz, por ejemplo,** –nos dice Ignacio García, economista del PTE– **en los astilleros AESA se hiciera una reestructuración, como se contempla en los acuerdos, en la que quedaran excedentes 2.000 trabajadores, esta medida afectaría, sin exagerar, a unas 20.000 personas de la zona entre trabajadores, pequeños y medianos industriales y comerciantes que dependen para su supervivencia de la situación de AESA: e igual pasa en los restantes puntos de España donde el sector naval es el centro de la economía".**

Con estas aclaraciones se llega a la conclusión de que la firma de los acuerdos beneficia exclusivamente al gran capital. Así lo hace constar el SAT calificando el papel de los sindicatos firmantes de nefasto: "Han negociado y firmado –dice el comunicado del SAT– lo que el Gobierno y la patronal del sector querían que se negociase y firmase. Sólo el hecho de las vagas garantías que el Gobierno y la patronal daban sobre creación de puestos de trabajo era motivo suficiente para no aceptar tales acuerdos, y haberse apoyado en los trabajadores para que se hubieran movilizado resueltamente por conseguir unos acuerdos en mejores condiciones, donde estuvieran perfectamente garantizados los puestos de trabajo".

Jesús Díaz

El otoño se pone caliente

"Es que en la Comisión de las Cortes que discute el Estatuto del Trabajador no hay un sólo parlamentario de izquierdas que conserve un poco de dignidad?", declaraba a **Yesca Jerónimo Lorente**, Secretario Sindical del CC del PTE. **"Si lo hay, sólo existe una forma de demostrarlo: retirarse inmediatamente de la Comisión, rechazando públicamente no sólo el artículo 81, como han hecho EE y PNV, sino el Estatuto en su conjunto. Si de verdad se es de izquierdas, no se puede estar sentado en la mesa de la Comisión, colaborando y presenciando cómo se cava la fosa en la que van a ser enterrados todos y cada uno de los derechos por los que la clase obrera ha luchado, con grandes dificultades y sacrificios, durante los años de la dictadura".**

Estas palabras enmarcan la gran ofensiva que se prepara contra el Estatuto de los Trabajadores de UCD. En todo el Estado hay previstas asambleas informativas en las fábricas para discutir el contenido del Estatuto y explicar qué es lo que quieren hacer con los trabajadores; se quiere que estas asambleas sean las convocantes de acciones de mayor envergadura.

Las acciones concretas en las diversas nacionalidades y regiones son múltiples. Así en Euskadi, donde ya ha habido movilizaciones en algunas zonas, la asamblea de delegados de LAB, SU y CSUT se pronunció por la huelga general para el día 27 no sólo contra el Estatuto, sino también contra el Pacto Social.

En Madrid, donde una asamblea convocada por CC. OO. decidió un paro de dos horas para el día 29, el SU y la CSUT han decidido apoyarlo e incluso aumentarlo a todo el día, al igual que se han convocado manifestaciones para el 29 y el 30.

En Andalucía, el SAT organizará asambleas en fábricas y pueblos, recogerá firmas exigiendo al Presidente de la Junta de Andalucía que intervenga políticamente contra el Estatuto. Durante los días 29 y 30 hay convocadas huelga general en el campo y en la industria y manifestaciones en la mayoría de lo pueblos, encierros de delegados en Ayuntamientos, magistraturas de trabajo y palacios de justicia; y huelga de hambre de 48 horas en varias sedes del SAT de toda Andalucía. Hay que destacar la huelga general del día 22 en Granada, propuesta por el SAT en una samblea de delegados de todos los gremios y de las centrales CC.OO. y UGT; y que fue un rotundo éxito.

En Catalunya, CC.OO., en una asamblea de más de 10.000 delegados, convocó una jornada de lucha para el día 29, que estará apoyada por el SU y la CSUT que a su vez aumentarán en días sucesivos.

Sobre estas jornadas de lucha, Jerónimo Lorente terminaba su declaración diciendo: **"No deben ir dirigidas solamente contra el Estatuto ucedista, sino también contra todo intento de negociación de pacto social, puesto que su firma sólo sería un complemento de este Estatuto reaccionario y absolutamente contrario a los intereses obreros".**

Sindicatos de la Enseñanza se unen

Las Federaciones de Enseñanza del SU y la CSUT y el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid (de la UCSTE) han decidido unificarse, bajo el nombre de este último, en una asamblea celebrada en Madrid el pasado día 20. Procesos similares se están llevando a cabo en otras nacionalidades o regiones.

Cierre patronal en cuatro diarios

El «ejemplo» del grupo Mundo

Durante una semana no salieron a la calle los cuatro diarios del Grupo Mundo en Barcelona: **Tele-Express, Catalunya Express, Mundo Diario y 4-2-4.** La empresa había decidido hacer el cierre patronal hasta que los trabajadores no aceptaran una reestructuración de plantillas, en lo que los medios periodísticos y sindicales calificaron de **"verdadero chantaje".**

Cuando estos diarios barceloneses reaparecieron traían una curiosa nota firmada por el propietario mayoritario de la cadena, Sebastián Auger, en la que explicaba las dificultades económicas de sus empresas en función de las **"presiones laborales"** y de los **"movimientos asamblearios".**

De paso, el antiguo Delegado de Hacienda en el Ayuntamiento franquista de Porcioles, hablaba de su **"transparencia informativa"**, aunque no explicaba las verdaderas causas de la crisis de sus sociedades, y afirmaba que su prensa era **"libre y progresista, responsable, digna y moderna".**

Lo único que los trabajadores habían hecho era iniciar una huelga legal para exigir el cobro de la nómica del mes de octubre y de una paga extra vencida. Además, pedían información sobre la situación económica del Grupo Mundo, sobre el que corrían rumores y noticias de hipotecas vencidas y crisis en general.

Buena parte de las dificultades económicas parecían venir precisamente de las actividades inmobiliarias de Sebastian Auger, que ya estuvo repetidamente ligado a escándalos inmobiliarios. Miembro del Opus Dei y personaje significativo de la Barcelona franquista, Auger está también ligado al Banco Atlántico y es Presidente de Nixdorf Computer.

En su afán de crear un monopolio periodístico, Sebastian Auger no parece tener muchos prejuicios sin embargo. **Mundo Diario** tiene una línea "progre", y se dirige según su publicidad a la **"clase social inquieta", Catalunya Express,** en cambio, es un diario sensacionalista y de línea más a la derecha; **Tele Express,** comprado al Conde de Godó, es conservador. Y el último invento, el deportivo **4-2-4,** parece un rotundo fracaso.

Pero Auger no tiene miedo. Cuando ya se rumoreaban fuertes dificultades financieras en el grupo, compró Informaciones, de Madrid, a los Bancos Central, Banesto y March. Y poco después adquirió el **Diario Regional,** de Valladolid, que "casualmente" pertenecía a la antigua cadena del Opus, CINISA. Es lo que se llama la "fuga hacia delante", hacer una bola de nieve tan grande que sea más dura su caída.

En **Informaciones** se peleó rápidamente con los otros accionistas. Luego, nombró Director a Emilio Romero, el periodista más caracterizado del franquismo que ahora escribe sobre la democracia, el director de **Pueblo** y de la Prensa del Movimiento durante largos años, que propugna ahora el cierre de la prensa estatal, el ex-director y fundador de **El Imparcial,** diario amarillo ultraderechista que como muchos otros se autoproclama sin pudor **"libre e independiente".**

La nota de Auger de que hablábamos antes se publicó en **Informaciones** con un destacado título: **"Auger (con los trabajadores) ganó la batalla".** Unas líneas de presentación hablaban del conflicto laboral del Grupo Mundo refiriéndose a cómo el empresario se mantuvo **"firme y valeroso"** frente a los trabajadores, y proponiendo lo ocurrido como **"lección provechosa que tienen que tener muy en cuenta el Gobierno, las entidades patronales y las centrales obreras",**

No carecían de razón, ciertamente. La historia había constituído todo un ejemplo de actuación de la prensa "independiente" ligada a los grandes monopolios, de los intereses que corren por debajo y de la información que sirven en bandeja.

P.R.

La cuadratura del círculo

«Centrales nucleares, pero seguras»

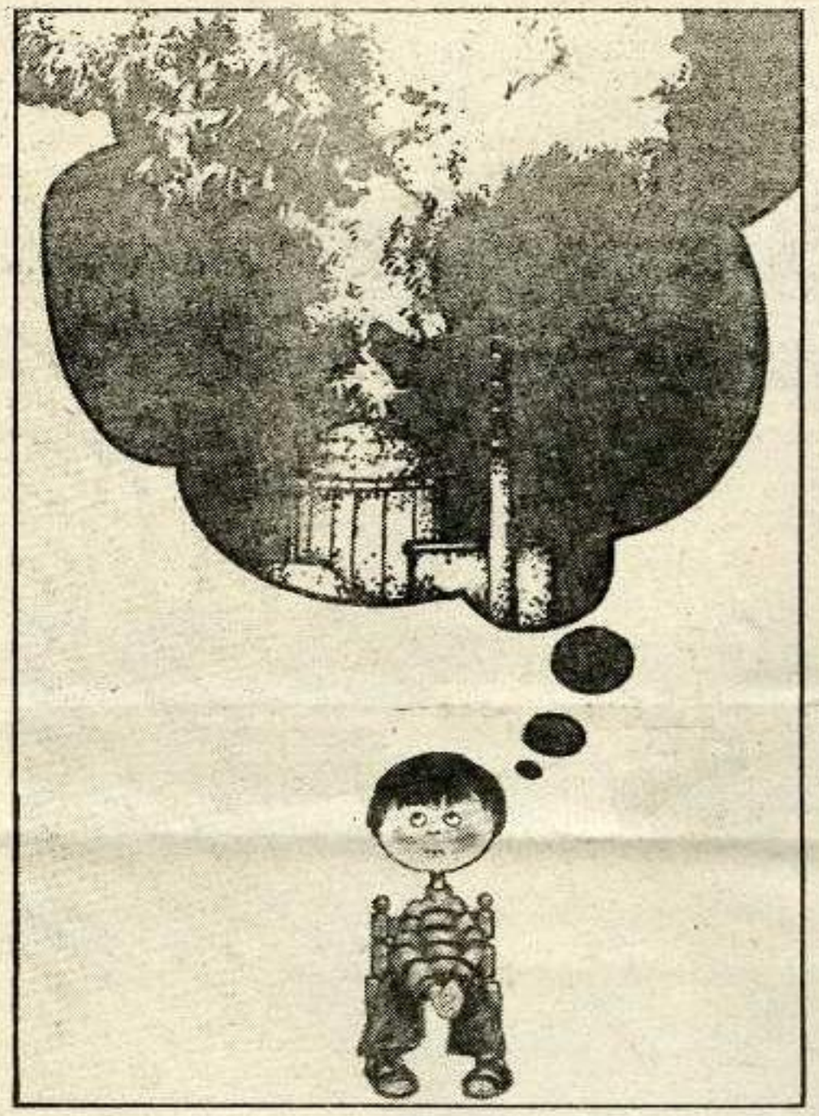

La posición de "sí pero" que mantienen hacia las centrales nucleares el PSOE y el PCE volvió a ponerse de manifiesto en la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados, en su reunión del 20 de noviembre. Por una parte, los grupos socialista y comunista presentaron dos mociones de aplazamiento de la central nuclear de Valdecaballeros (derrotadas ambas). Por otra parte, tanto el PSOE y el PCE como la Minoría Catalana (Pujol y compañía) presentaron sendas enmiendas a la totalidad del proyecto de ley del consejo de seguridad nuclear (de UCD), pero ninguna de ellas se apoyaba en una posición antinuclear. **"Los tres grupos** –dice Efe– **coincidieron en argumentar que el proyecto debía ser devuelto al Gobierno porque, tal como se configura en él, el Consejo de Seguridad Nuclear sería un organismo dependiente de la Administración y sin autonomía de funcionamiento".**

"Centrales, pero seguras", ha sido, por consiguiente, la postura del PCE y el PSOE. La cuestión del Consejo de Seguridad Nuclear es utilizada como cortina de humo. La disyuntiva ya no es, para esos partidos, Sí o No a la nuclearización. Tragan con el programa nuclear del Gobierno, se limitan a pedir "garantías de seguridad" y sólo se suman al carro del movimiento antinuclear cuando lleva una marcha de 100 por hora, como es el caso de Valdecaballeros, por aquello de poder lucirse y quedar bien. No se les ve, sin embargo, en las primeras movilizaciones que se han producido recientemente contra las centrales de Zorita o de Santa María de Garoña.

Esa postura de nadar y guardar la ropa permite a UCD tachar a la izquierda parlamentaria de demagoga. No por casualidad, en una charla celebrada en Madrid hace unos días, el director gerente del Forum Atómico pudo decir: **"el PCE es un partido pro-nuclear". (*)**

(*) En el comunicado del PCE a raíz del accidente de Harrisburg –en mayo– este partido pedía el paso de las instalaciones nucleares al "control público". Otra de sus reivindicaciones era "la necesaria intervención de los gobiernos autonómicos en materia de energía nuclear". El punto de partida del PCE, por consiguiente, es la aceptación de la nuclearización.

Los minusválidos se movilizan

Un momento de la manifestación en la madrileña Plaza de los Carros. Los minusválidos en la calle son una clara contestación a la demagogia oficial de los organismos públicos que han bloqueado los presupuestos y disminuido las prestaciones económicas. Otras manifestaciones han tenido lugar en Bilbao, Zaragoza, Toledo y Badajoz

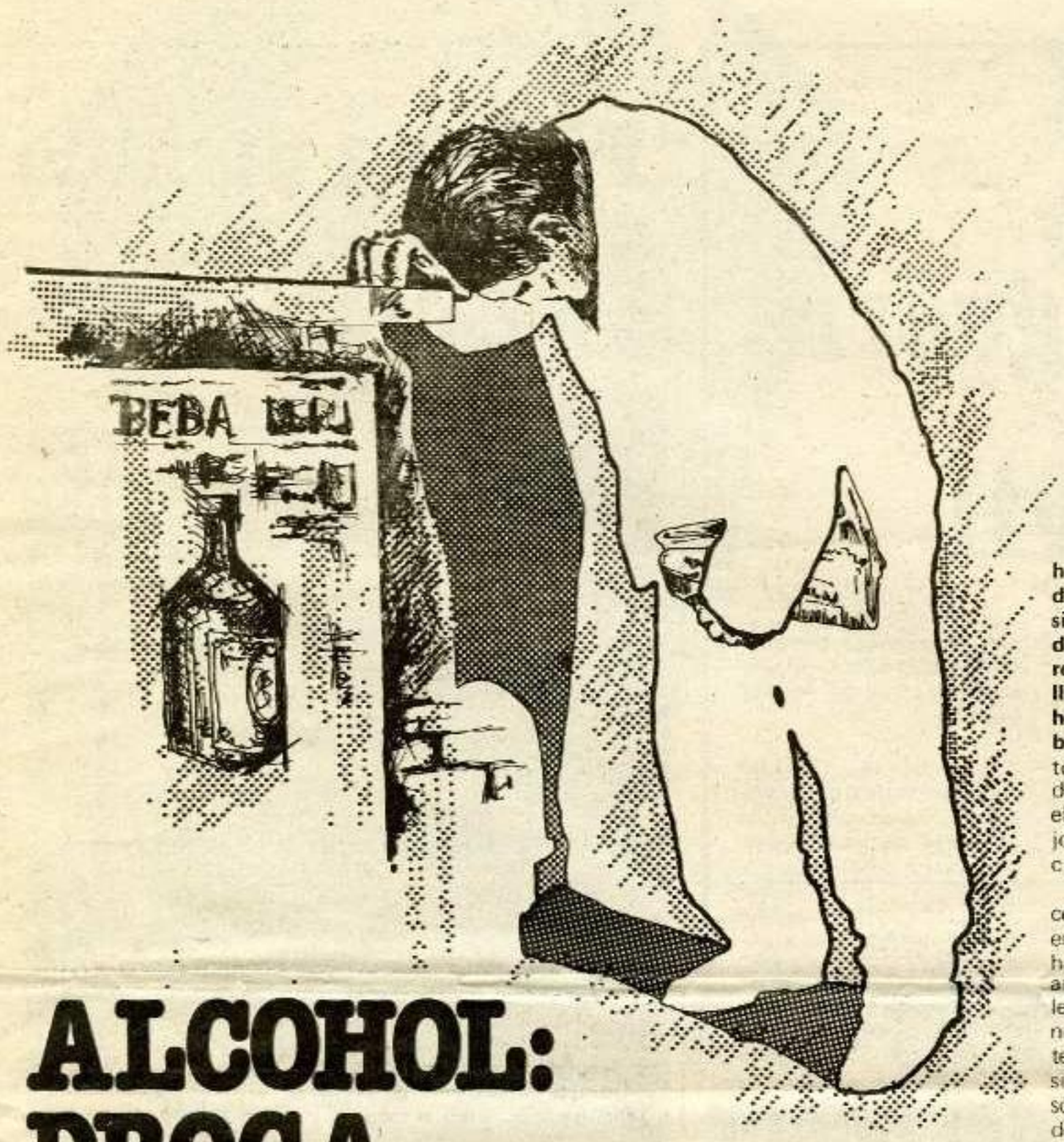

ALCOHOL: DROGA Y LEGAL

Que el alcoholismo es uno de los grandes problemas con los que se enfrenta la sociedad no se le escapa a nadie. Lo que no está tan claro para muchos son las motivaciones que inducen a consumir bebidas alcohólicas en tal medida que represente un peligro real para la salud y las relaciones sociales en un sentido amplio. En Yesca **no vamos a sentar cátedra, pero sí podemos apuntar algo y hacer que hablen, con su voz, los protagonistas: los alcohólicos.**

Necesariamente hay que partir del marco que genera a estas personas que hacen de la bebida casi una profesión que no es otro que el propio sistema social imperante en sociedades consumistas, competitivas, segregacionistas, agresivas, capitalistas. Es decir, el que bebe no está al margen de que en su empresa el "**alternar**" sea un mecanismo más de relación social, no puede sustraerse al poder de la TV o la valla publicitaria y la cultura imperante. Y, además, el que bebe no está informado o, sólo lo está publicitariamente, en sentido negativo. A la hora de tratar el tema no pueden adoptarse posturas llamémoslas absolutistas: sólo lo social y lo político influyen en la toxicomanía y de subjetivismos y "yos" no hay nada. Lo objetivo y lo íntimo se entrelazan, constituyendo un todo. Pero, bueno ¿a quién se llama alcohólico? La frontera está en la dependencia: cuando hay necesidad de beber —necesidad inaguanteble— se es ya alcohólico. El hombre tiene necesidad del agua, es dependiente de ella, si no la tiene se siente mal, tiene ansiedad, angustia, con el alcohol pasa lo mismo. Y se puede ser alcohólico sin que uno lo sepa porque el autoengaño funciona y prueba de ello es que a esta enfermedad —que en verdad lo es— se la llama de la negativa: el alcohólico dice que no bebe demasiado o que es coyuntural e incluso sus familiares tratan de ocultarlo ya sea por vergüenza u otras causas.

En un informe sobre alcoholismo elaborado para los médicos de familia en el **Hospital Psiquiátrico de Leganés** se habla de que el alcohólico tipo que aparece en las consultas es un hombre **entre los treinta y los cuarenta años** que se inició en la bebida entre **los quince y los veinticinco;** y es muy corriente que la mujer o los hijos acudan a consultar al médico por síntomas menores que revelan componentes de ansiedad, pero no la enfermedad en sí, esa no la plantean claramente.

Entre los riesgos y propensiones de caer en el alcoholismo se encuentran: **las personas que han sido detenidas, al menos una vez, por algún delito menor relacionado con el alcohol; los que padecen úlcera gastroduodenal; los que viven en centros asistenciales benéficos; aquéllos que han acudido alguna vez al médico por padecer o creer ansiedad o depresión; gran parte de los solteros varones mayores de cuarenta años y aquellos que trabajan en industrias hoteleras o de fabricación de bebidas.** Como se observa esto es desde un punto de vista digamos técnico después está el **joven parado** que tiene hijos a su cargo y el bolsillo vacío, etc.

Ni que decir tiene que los centros asistenciales que se encargan del tratamiento, rehabilitación o profilaxis del alcohólico no reúnen, ni de lejos, un mínimo de condiciones porque son punto y aparte esas lujosas clínicas de desintoxicación y tal a las que sólo acceden los sombreros de copa.

El primer eslabón de toda la cadena asistencial es el médico de familia, después los centros hospitalarios en los que ingresan casos agudos para tratamientos cortos y, en tercer lugar, están los hospitales en que existen servicios de rehabilitación con estancias más largas y programas completos. En medio se hallan los dispensarios y las asociaciones o grupos de ex-alcohólicos que llevan una labor encomiable. Hay que tener en cuenta que en las primeras etapas no es difícil de rehabilitar al alcohólico y sí cuando el hábito se ha cronificado. Digamos, por último, que las muertes por secuelas del alcohol se contabilizan por miles: cirrosis, úlceras e, incluso suicidios como sostiene el profesor adjunto de psiquiatría de la Complutense de Madrid, **Enrique Rojas** que en un reciente libro titulado Estudios sobre el suicidio afirma que desde el punto de vista psiquiátrico, las dos enfermedades psíquicas que más inclinan al suicidio son, en primer lugar, la depresión y, después, el alcoholismo. Y para que nadie se engañe conviene dejar bien claro que el alcohol según la Organización Mundial de la Salud es una droga pesada, dura y, sin embargo, está legalizada.

Vicente Almenara

¡Los hay reaccionarios!

Esto que publicamos es un extracto de una hojilla que reparten de casa en casa unas monjas no se sabe bien de qué iglesia. Pretenden curar con las Sagradas Escrituras y la Sanidad Divina amén de otros "milagros". En el fondo lo que se esconde es un proselitismo religioso. Son los Soldados de la Cruz de Cristo, lean: "Yo nazco en todas partes, conozco las regiones de Laponia y Siberia, los ardorosos valles de Egipto e Italia; yo tengo mi origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de uva; el jugo de caña, el mamey, etc. Mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envía el Diablo. Yo soy vuestro rey. Yo soy su majestad **el alcohol**".

«De vicio ni esto...»

En un bar cercano a la Asociación Pro Derechos Humanos de Madrid, **Dorio,** como así le gusta que le llamen, con un bitter en la mano y un cigarrillo —**"hay que buscarse algo que llene el hueco vacío"**— me cuenta su historia, no de ex-alcohólico, sino de alcohólico en lucha porque tiene recaídas y es que a veces el cubata le puede. No quiere que publiquemos su nombre aunque no acierta bien a explicar por qué.

"Yo lo que quiero —nos dice mirando a la cara— **es estar con gente que tenga mi mismo problema, que sufra lo que yo sufro. Porque esta sociedad es una mierda, te empuja a beber y después si te caes al suelo o lo que sea se rié, te crea vergüenza y te insulta: vicioso que eso es lo que eres. Y de vicio ni esto** —y aprieta el índice y el pulgar hasta casi hacerse daño—. **Y yo que he tenido suerte porque tengo una hija que vale muchísimo, está en la Universidad y esas cosas, ella fue decisiva para que empezara a dejar de beber y se coge unos cabreos cuando tomo copas por ahí que no te quiero decir. Me estuvieron tratando durante un tiempo con aversivos que es un medicamento que te da ascos y ganas de vomitar, una porquería, vamos y a mí eso no me iba. Aunque yo prefería eso a estar en un hospital o un manicomio. Ni yo ni nadie se cura si lo sacan de su casa, de su barrio, de sus amigos; otra cosa es que yo deje por propia voluntad de ir con esos amigos que inevitablemente terminamos trompas, pero lo otro, no. Y aquí hay una lucha muy grande porque esto no son unas anginas que las padeces y ya está, el alcohol se desea, las anginas no, aquí está el problema".**

Privilegios para policías en la adjudicación de viviendas.

Los vecinos de Puerto Real en guerra contra el Gobernador civil

Hay pocas y mal repartidas, parecen decir los vecinos de la ciudad gaditana de Puerto Real cuando han visto que de las 512 viviendas sociales que tiene el Ayuntamiento, 17 de ellas se exige por parte de la Administración Provincial que se concedan a otros tantos policías nacionales de traslado forzoso, a pesar de que no cumplen el baremo que el Ayuntamiento marcó en su día. Y las acciones no se han hecho esperar: asambleas, manifestaciones, y el día 19 un encierro que agrupó a 3.000 personas entre hombres, mujeres y niños. Mientras el Gobernador Civil dice que se ha injuriado a la policía, una orden ministerial cesaba a la comisión de adjudicación y los vecinos viendo el retraso en la concesión celebraban una asamblea en el Ayuntamiento en la que se decidió por 397 votos a favor y 32 encontra la ocupación de las viviendas sociales, al ver que la Administración se niega a dar las llaves mientras no estén aseguradas las viviendas a los policías. De momento los vecinos tienen el apoyo del Ayuntamiento, que fue quien organizó la última asamblea. Según declaró a **Yesca** José Antonio Barroso, alcalde y miembro del PTA "no estamos dispuestos a que otras instancias se salten a la torera las normas del Ayuntamiento".

El Gobernador Civil, llevando al extremo su inadmisible comportamiento, ha declarado su intención de denunciar judicialmente a la corporación por atentar contra el orden ciudadano al promover reuniones y manifestaciones desautorizadas.

Más agudezas del señor ministro de Educación

No pasa día sin que el Ministro de Educación, señor Otero Novas, tenga una idea o declaración brillante con las que poco a poco va sumiendo a la enseñanza en una situación que podemos empezar ya a calificar de "desastre nacional", si los afectados no lo impiden. La última ha sido el anuncio de la creación, también con el padrinazgo de UCD, su partido, de los llamados "Centros Superiores de Formación del Profesorado" o "Escuelas de Funcionarios Docentes".

Se trata en definitiva de un sistema de "selección procesual" del profesorado en base a un proceso "Selectivo-formativo" en centros en los que serán inevitables, según el señor ministro, el números clausus y la selectividad. Se suprimiría, en el caso de creación de estas escuelas, la actual normativa de acceso directo por expediente académico, según la cual algunos maestros pasan a ser funcionarios al terminar sus estudios sin necesidad de oposiciones.

Todo esto tiene una traducción clara: estas nuevas escuelas serán una especie de "escuelas diplomáticas" para maestros, es decir después de estudiar los tres cursos de magisterio se consumen dos años o más en estos nuevos centros previo examen de ingreso claro está, y después si hay suertecilla a lo mejor pueden salir con trabajo, tras múltiples exámenes. Así se alargan los estudios unos años más y se va entreteniendo a los maestros, no se diga que cada día hay más parados.

Por su parte el señor ministro ha dado sus explicaciones a los medios informativos con un documento en el que da argumentos pedagógicos tan diáfanos como este: "son necesarios para la docencia un "saber" y un "saber hacer" que en gran medida es un "saber hacer con determinados saberes" y para "hacer saber". Los subrayados son del citado documento. Muy agudo. Sólo tenemos que decir que en pedagogía "ni idea". En democracia ya hace tiempo que le pusimos el "muy deficiente".

Eleuterio Sánchez

«Fichar a un niño y producir un delincuente»

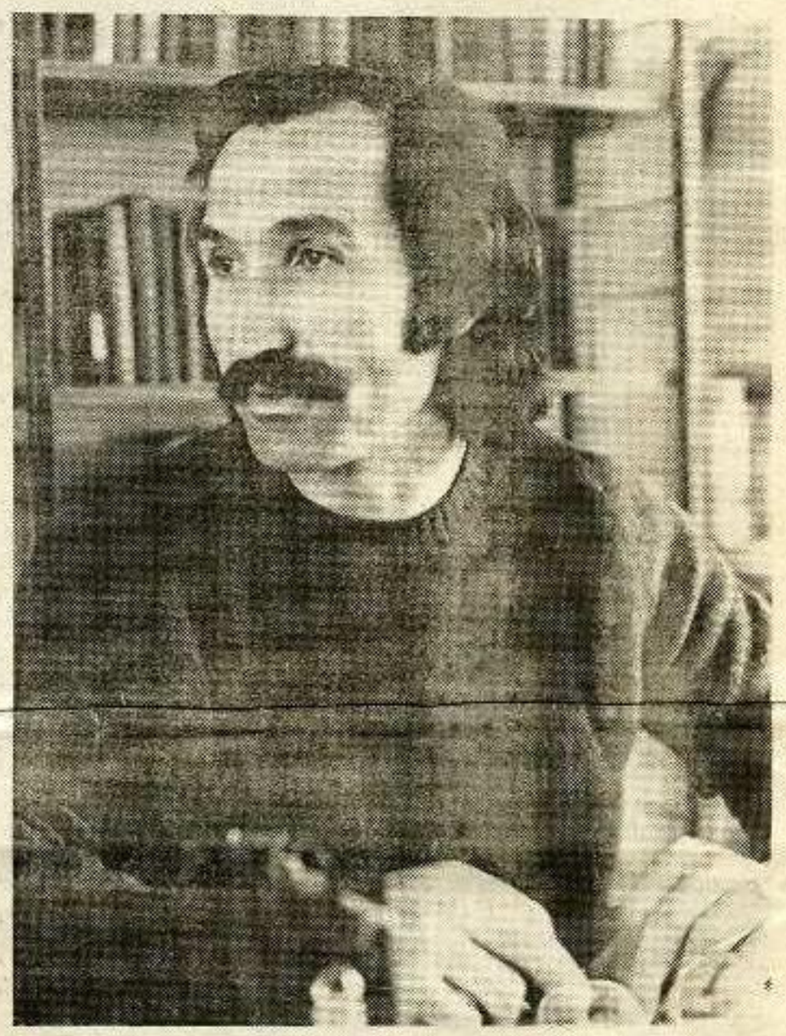

En su estancia en Puertollano, Eleuterio Sánchez Rodríguez concedió unas declaraciones a **Yesca** tras pronunciar una conferencia bajo el título de **"Violencia Social: Mal de nuestro tiempo"**. "El delito persiste desde tiempo inmemorial, se toma como delito el efecto pero no la causa que origina este delito". "Es una monstruosidad que unos hombres hagan cautivos a otros. La represión a los más débiles es terrorismo social". "A mí se me ha utilizado como ejemplo de panegírico al cautiverio. "El Lute" es la prueba de reconversión del delincuente, cuando yo nunca he sido delincuente, sólo he querido ser un hombre libre". Estas fueron las ideas clave que Eleuterio expuso en su conferencia.

Ya en sus declaraciones a nuestro corresponsal en Ciudad Real, **Marcelino Félix Sánchez**, **Eleuterio Sánchez** respondió a la pregunta:

—¿No cree que a la juventud se le induce a la delincuencia con las medidas aplicadas por UCD?

—Sí. La juventud es una opción revolucionaria muy fuerte y hay que controlarla como sea. Claro que el paro les induce a la delincuencia, indudablemente, no tienen trabajo, no tienen cultura específica para jóvenes, no encuentran aliciente en la sociedad; es una sociedad alambicada, hipócrita, vulgar y se producen fenómenos tradicionales como la delincuencia o nuevos como el pasotismo. A UCD no le interesa que la juventud juegue el papel que le corresponde y los tiene que hacer delincuentes o pasotas. En cuanto a la mayoría de edad penal a los quince, se puede resumir en lo siguiente: es fichar y controlar a un niño y producir un delincuente perpetuo. Lo de las drogas blandas lo comprendo, el comercio es más lucrativo si es clandestino. Sería útil su legalización, ya que se podrían controlar las dosis.

Además, todos sabemos que es menos perjudicial que el tabaco o el alcohol.

El Sindicato Musical culpa a los de Cultura, Interior y Trabajo

¡Música ministros!
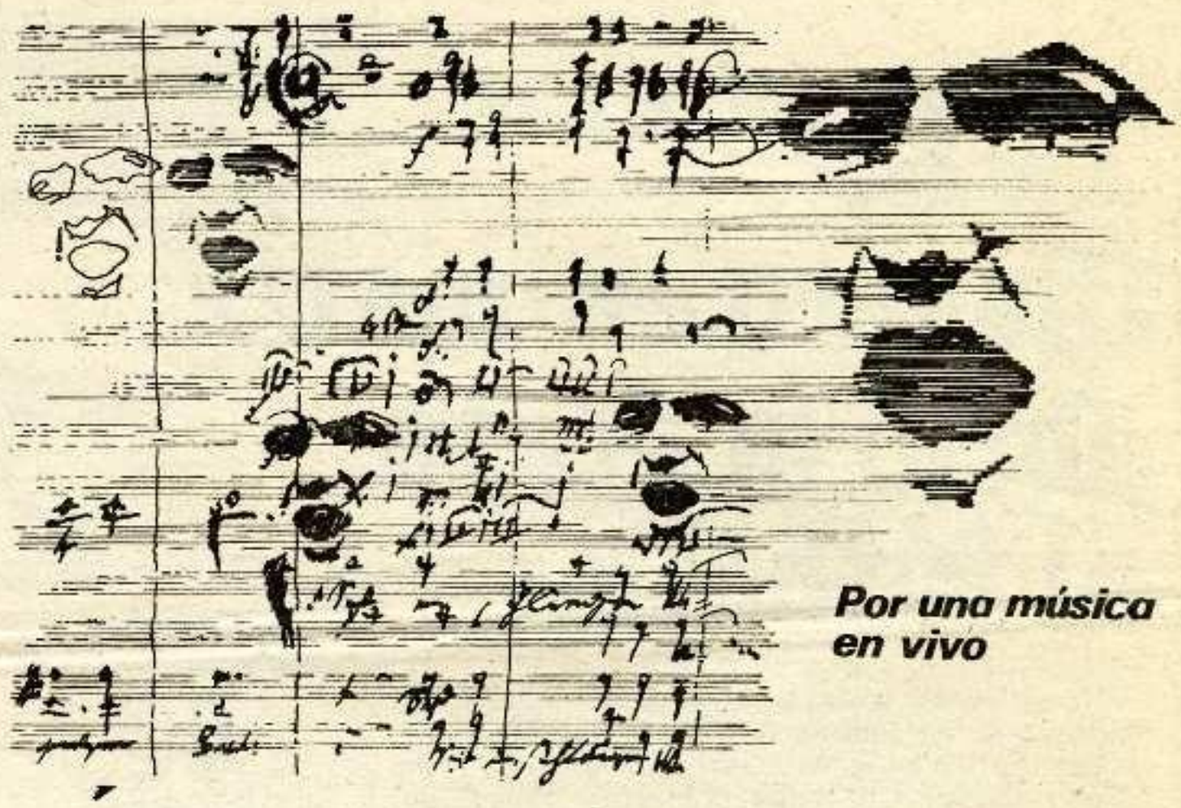
Por una música en vivo

Ser músico en este país es el "más difícil todavía": 90 por ciento de profesionales en paro; un Real Conservatorio tan anacrónico como su propio nombre, y pocas esperanzas de que cambien pronto las cosas. El Sindicato Musical, que se lo hace en Cataluña, Galicia, Valladolid, Zaragoza y Madrid, no traga, y por dos veces, en lo que va de este otoño "musicaliente" se ha plantado ante el Ministerio de Trabajo, pidiendo un puesto de ídem.

Ausencio Prieto (según sus compañeros el cerebro del sindicato) explica a **Yesca** que "existen unas ordenanzas de hace más de 30 años, por las cuales los empresarios de salas de fiesta deben contratar a un mínimo de músicos. Hace años venían actuando de 10 a 14 por local, ahora hay muchas salas donde no hay ninguno". En Madrid, por ejemplo, Cleofás, Talismán, Stephanis, Yulia, Alazán, las cadenas Consulado, Mónaco, del Real e Imperator (entre ellas 40 salas), la cadena Cerebro, etc., son locales que deberían tener según las ordenanzas música en vivo, pero se lo montan con grabaciones, cada vez más, y claro cada vez más paro. Ausencio acusa al Ministerio de Trabajo, de Cultura y del Interior y al Gobierno Civil:

"El de Trabajo, porque si promulga una ordenanza que la haga cumplir o la derogue", "nos dice el director General de Trabajo que es muy difícil obligar a los empresarios, pero bien que obligan a cumplir otro tipo de ordenanzas a otro tipo de gente, por la fuerza", aclara Vicente Gasca, del Comité del Sindicato Musical de Madrid. "El misnistro del Interior y el Gobernador Civil –prosigue Ausencio– no echan el cierre a estas salas ilegales, y el de Cultura no se preocupa para nada de promover la música como cultura a nivel del pueblo". "Pero sí que se ha preocupado en persona de la retransmisión de un partido de fútbol", apostilla Vicente. Ausencio afirma que "el Ministerio de Cultura debe crear corales, bandas, lo que es cultura de cada pueblo; para hacer asimilable la música, empezando por las raíces de cada folklore, y no por obras que resultan lejanas para el gran público".

"HAY PUESTOS PARA TODOS, PERO NO LOS DAN"

Ya no veremos en los pasillos del metro gente tocando y con un sombrero recolectando "pelas". "Para mí, lo que hacen es desprestigiar a los músicos, aunque no sea esa su intención; se aprenden dos canciones y se echan a la calle, pero en su mayoría ni son ni quieren ser músicos", dice Tony Piquer, secretario del Sindicato. "Lo cierto es que un violoncelista, por ejemplo, acaba sus estudios y no tiene dónde ir; como no se muera el violoncelista de las dos últimas orquestas fijas que hay en toda España, la nacional y la de TV"... explica Ausencio.

Fueron los propios músicos los que propusieron a los empresarios de salas de fiestas, que en vez de 12, tocasen 4 en las salas de aforo menor a cien personas, y 5 en las de más, "pero ellos –habla Ausencio– quieren legalizar la actual situación, en que unos no contratan músicos y otros no pagan seguridad social. Así resulta que hace años actuaban 600 por día y ahora sólo 100; y puestos hay para casi los mil músicos que estamos en censo en Madrid".

"Pero esta gente –prosigue– graban a un señor y le pagan en un día el sueldo de un mes, pero ya se queda sin trabajo para un año, porque se utiliza su grabación. La música mecánica puede ser útil a la cultura, pero siempre que se limite su función, en casas particulares, bares, cines, clubs, pero no en locales creados para música en vivo".

Tal es la situación en este campo de la cultura tan marginado. Y yo le digo a los culpables de esto, a esos tres ministros y cía, ¡que se vayan con su antimúsica a otra parte!

Ricardo Iniesta

Música para todos, conciertos para minorías

En cualquier actividad moderna, y casi sin reparar en ello está implícita la música; decía hace unos días un amigo; "No voy a los conciertos porque no me gusta la música"; en ese momento salíamos del cine de ver una película en la que la música ambientaba fundamentalmente ésta, que sin fondo musical hubiera resultado harto aburrida y hasta sin sentido. El hombre, sólo en el campo, escucha esa musical armonía de los naturales elementos, y a la vez, instintivamente, canta o silba; el creyente en el templo se ensimisma, pues oye música; hasta la palabra, la conversación, tiene su cadencia musical, rítmica. Es decir, es un elemento primordial, que en la vida del ser humano tiene su tácita filosofía.

Dentro de nuestra orientación política, fundamentada esta en los valores sociales y éticos, también como completando el trípode, están y deben estar los valores estéticos, entre los que figura la Música.

Los conciertos sinfónicos, que son a los que la mayor parte del público se refiere al decir, "me gusta o entiendo de música", es una de las manifestaciones de ésta, que probablemente sea la de más alto nivel cultural, pero no la única para formar musicalmente y con éxito a una sociedad moderna. Aquí, en esta formación intervienen factores pedagógicos que habría que estudiar y ensayar para ver y buscar su máxima eficacia.

Pues volviendo al concierto, música llamada de "minorías" en las condiciones de nuestra sociedad actual, esta música (el concierto) suele carecer de proyección social, y como toda manifestación cultural que carece de esto, es imperfecta e ineficaz, y se convierte, más que en cultura propiamente dicha, en un refinamiento cultural eminentemente individualista. No nos sirve, busquemos otros horizontes.

Procopio

TVE, Clavero en mano, abrió la Porta al fútbol

"Teuve" se ha tenido que agarrar a un Clavero ardiendo, todo un ministro de Cultura él, para ofrecer al Sporting-R. Madrid. Ni Porta, el "presi" de la Federación futbolística, ni Núñez, el ídem del "Barça", pudieron "comer el coco" en sentido contrario a los directivos de los equipos de las cuatro divisiones. Visiones tuvieron los periodistas, que revivieron viejos tiempos, porque mister Porta les prohibió la entrada a la Asamblea de la "Fede" el día 22-N, a lo que respondieron con una sentada negándose a asistir a la rueda de prensa posterior.

Todo empezó un mal día de julio: en la Asamblea federativa, ese egocéntrico reconsumido apellidado Núñez, planteó que el fútbol televisado era perjudicial para los clubs. Como todas las federaciones, la de fútbol es un nido de caciques y mandados, salvo excepciones, y Núñez "se llevó la tele al agua". En realidad lo que lo movía era el resentimiento, porque el Barcelona tiene con TV un contrato menor que el R. Madrid —que se explica porque éste ofrece partidos europeos de baloncesto—. A finales de septiembre una comisión de clubs propuso a la TV la retransmisión de partidos los sábados, a lo que ésta se negó. Sólo Atleti y Real Madrid podían ceder sus encuentros a las cámaras porque tenían contrato previo con ellas.

Así se fue acercando lo que hace semanas (que ya no) era el "Partido de la Liga". TVE entró en contacto con el Sporting para ofrecerlo en directo el sábado, pero, con todo ya acordado, "la mejor televisión de España" dijo domingo donde había dicho sábado, pese a que sabía que eso era imposible, por la Asamblea. Y aquí entra "Clavertito", que en plan "Historias para no dormir" ordena el levantamiento del cadáver de un antidisturbios —ese decreto de 1959— que alguna vez nos ha metido en pantalla fútbol en víspera de un Primero de Mayo, y por el cual, el Gobierno puede obligar a retransmitir cualquier acontecimiento de "interés nacional".

Ante ello es Porta quien pone el grito en el cielo y amenaza con cierre empresarial: "Si se retransmite el partido, se podría llegar a la supresión de la jornada de Liga". ¡Pero hombre, por lo que valga!, quién es este tío para autoerigirse en voz de más de un millón de socios de los 238 clubs en división estatal; ¿no sería la Asamblea quien debiera decidir?; claro que don Pablo sabe que tiene la Federación por el mango, y que los presidentes en su mayoría son "la voz de su amo", o sea de Porta, Núñez, De Carlos —presidente del R. Madrid que no acude últimamente a las reuniones federativas, dejando fuera a 60.000 socios, por rencillas personales con su colega del Barça—, y alguno más. Esta Asamblea, ya de por sí, fue ilegal: sin plazo de convocatoria; consultiva, cosa que no consta en los estatutos; con sólo una tercera parte de asistentes...

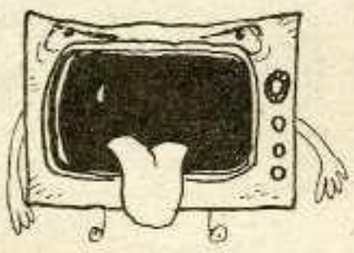

"LA TV CREA AFICION"

Como siempre los presidentes de Tercera tuvieron un voto contra 35 cada uno de Primera, pero alguno de ellos salió respondón; el presidente del Carabanchel explicó que "el argumento de la ruptura con TV fue que resta público a los demás partidos, pero ¿han hecho cuentas?. A nosotros nos salen los mismos ingresos; por el contrario, nos favorece porque crea afición"; y 15 presidentes más, entre ellos uno sólo de Primera, Mauduit del Betis, se pusieron en pie para que la reunión no se celebrase a Porta cerrada. El pato lo pagó Pedro López, del Villareal, al que acusaban de haber grabado la asamblea, amenazándolo con echarlo de su presidencia, de la que ha sido elegido por sus propios socios, ¡es el colmo!

Al final —no sin antes reclamar Núñez veinte millones a la TV por cada partido y por el programa resumen "Gran estadio" de los lunes, Porta quiso dejar claro que "conste que no se suspende la jornada en atención a los socios y aficionados" (vaya cara). En realidad, es que don Pablito ya tenía "in mente" otra jugada: el lunes 19, directivos de TV y la Federación habían hablado de que se retransmitiesen esta temporada partidos de interés los sábados, y que el 80 por ciento de cuota fuese para los equipos participantes, y el 20 por ciento lo "administrarían" Porta y cía para los restantes clubs.

Total que Núñez, TV, Clavero y Porta, por orden de aparición, han hecho en este confuso asunto el payaso... con perdon de los profesionales de este espectáculo.

Richi el Crossista

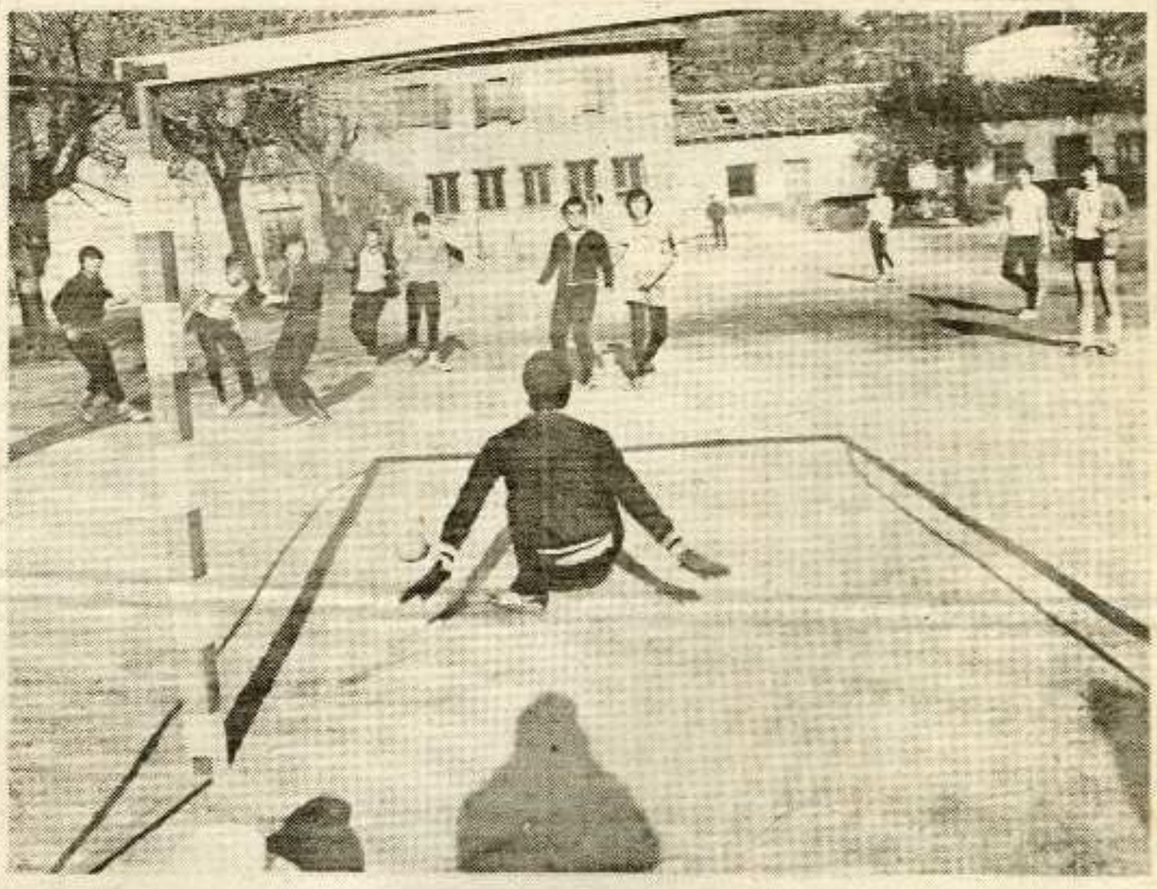

A cien pesetas por alumno toca el presupuesto del Consejo Superior de Deporte en la campaña "Deporte Escolar para todos" lanzada el pasado día 15... Ni para camisetas, y no será por falta de ganas de los peques

El deporte escolar... mucho ruido y pocas nueces

Muchos han sido los cambios que se han sucedido en el deporte escolar. Las primeras manos que lo manipularon fueron las del Movimiento, a través de la OJE y la Sección Femenina, hasta que, en 1977, con la desaparición de la Secretaría del Movimiento, surge la Asociación Deportiva Española de Centros de Enseñanza (ADECE). La Iglesia enseña los dientes en el mundo deportivo organizando el deporte en la enseñanza privada, gastando un considerable presupuesto —200 millones de pesetas— en unos campamentos minoritarios donde sólo puede participar un equipor por centro, y no llegando en muchas ocasiones ni a materializar esa aspiración, como en Madrid el curso pasado.

Pero la historia no termina aquí. Surge el Deporte Popular y la ADECE es un flanco de ataque demasiado grande para seguir manteniéndolo descaradamente tal y como está. Profesores de Educación Física, alumnos, Ayuntamientos, sectores fundamentales en el desarrollo del deporte escolar, no quieren continuar así.

Los días 2, 3 y 4 de junio de este año, se celebró la Asamblea Nacional del Deporte Escolar, donde se vió que es un gran pastel y todos quieren quedarse el trozo mejor.

Federaciones, ADECE, profesores, alumnos, Ayuntamientos, centrales sindicales, Ministerio de Educación y Consejo Superior de Deportes se reunen estos días, acabando la contienda con la retirada de un sector amplio de profesores y centrales.

Hace unas semanas el Consejo Superior de Deportes ya anunciaba su programa sobre deporte escolar a aplicar coyunturalmente este año. 588,5 millones en 4 subprogramas: **Deporte Escolar para Todos** (lo realizarán los profesores de educación física), **Ligas Federadas** (competencias de las Federacienes), **Competiciones Escolares** (competencia de la ADECE), y **Centros de Iniciación Técnica** (competencias de profesores y Federaciones). Con esta fórmula transitoria intenta acallar las voces que habían surgido en contra, canalizando los Consejos Provinciales de Deportes estos programas, y el año que viene se formará un organismo autónomo que dirija el deporte escolar. La batalla comienza ahora.

Asociaciones Deportivas de Centros formada por profesores, alumnos, padres, deberían ser las que configuren el deporte escolar, deporte masivo, de ocio y tiempo libre, no sujeto a unas concepciones estrechas o mal llamadas "académicas" y "formativas. El alumno, principal afectado de todo este reparto de intereses junto a los profesores, tendrá que tomar bien el pulso a este "mogollón deportivo". ¡Que no les pase nada!

ANGEL de la GUARDA de la TORRE Nº2 13º (base), 4º dcha.

PILARÍN BERMÚDEZ, 38 AÑOS, SOLTERA, TEMEROSA DE DIOS Y DE LOS CACOS-ASESINOS-VIOLADORES-PASOTAS DEL LUGAR SE LLEVÓ UN BUEN SUSTO AQUELLA TARDE, AL ENTRAR EN SU CASA

EL ENORME PARECIDO DE LA VOZ DEL BICHO CON LA DE QUIEN DOBLA A PAUL NEWMAN EN LAS PELÍCULAS LA INSPIRÓ CONFIANZA. NO GRITÓ, SE SENTÓ Y ESCUCHÓ PACIENTEMENTE

PILARÍN LE EMPLEÓ EN EL ACTO. LE SERVIRÍA COMO GUARDIAN CONTRA LOS CACOS NOCTURNOS ¡AL FIN PODRÍA DORMIR TRANQUILA, SIN MIEDO Y SIN TOMAR PASTILLAS!

FAUSTINO PÉREZ, ALIAS "EL VÍCTIMA", HIZO HONOR A SU APODO. LO QUE ALLÍ OCURRIÓ ESA NOCHE ES DIGNO DE PASAR A LOS ANALES DE LA CIENCIA-FICCIÓN Y LA LITERATURA ROMÁNTICA JUNTAS

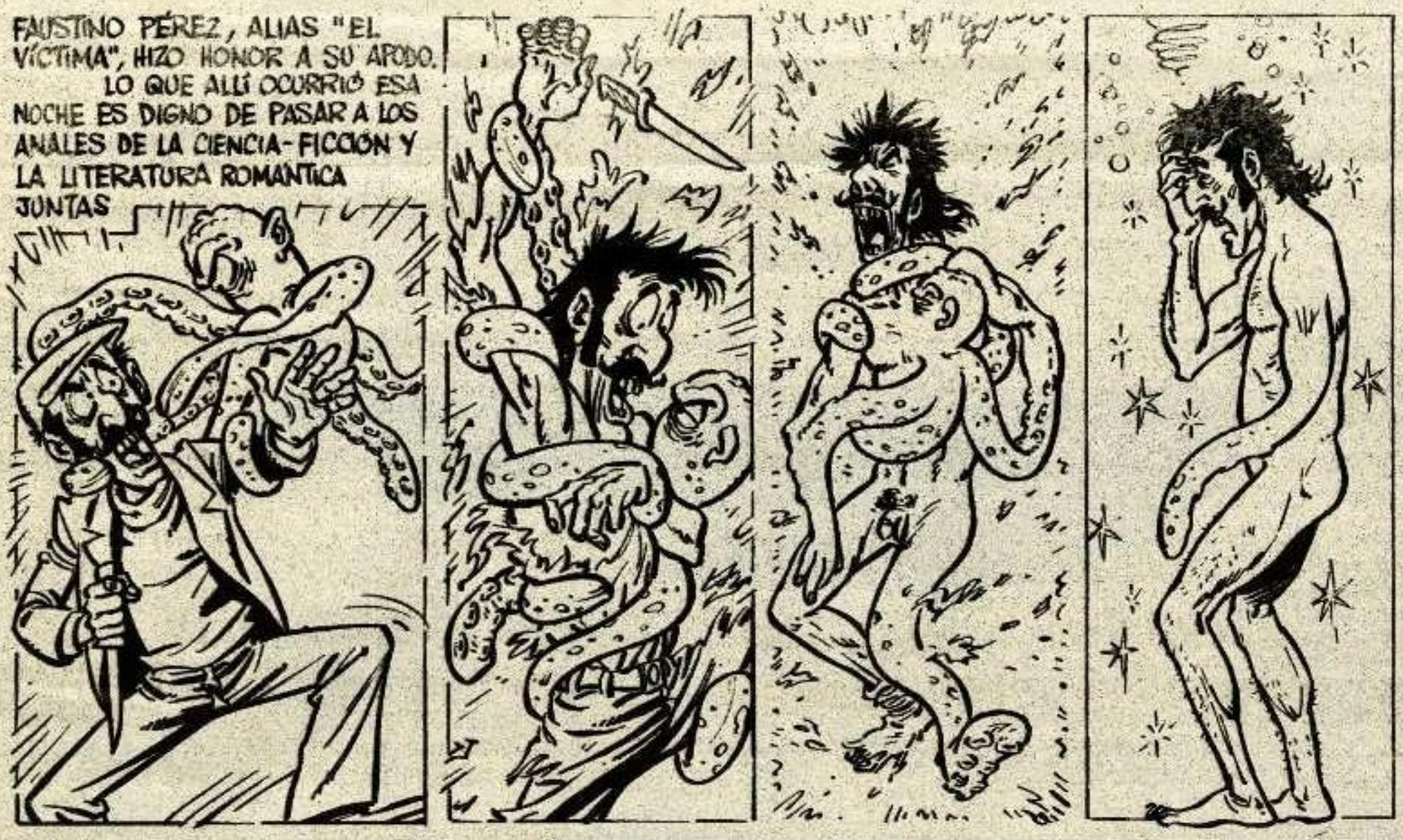

SEPA Vd. QUE TOMO EL ASPECTO DE MIS VÍCTIMAS. ES UNA CUALIDAD PROPIA DE LOS DE MI RAZA. EL HECHO DE QUE ESTE TENTÁCULO NO SEA UN BRAZO SE DEBE A UN CATARRO MAL CURADO EN MI INFANCIA. LO SIENTO DE VERAS, CRÉAME

PILARÍN ESTABA LOCA DE CONTENTO. EL POBRE CACO ERA HOMBRE BIEN DOTADO Y NO FEO DEL TODO. LO DEL TENTÁCULO FUÉ UNA VENTAJA MÁS QUE UN INCONVENIENTE, PUES, ENTRE OTRAS COSAS, DEJABA LA VAJILLA Y EL HORNO LIMPIOS COMO LOS CHORROS DEL ORO. ÚNICAMENTE SE RESINTIÓ LA ECONOMÍA FAMILIAR, DEBIDO AL ALTO PRECIO Y A LA CANTIDAD DE RON Y COCA-COLA QUE CONSUMÍA NUESTRO HÉROE. PERO... QUIEN ALGO QUIERE... ALGO LE CUESTA

GUIÓN Y DIBUJOS: E. Pérez

HAY YESCA PARA TODOS

Todos los que tengan algo útil que decir o hacer, los que deseen ofrecer su ayuda a los demás o reclamarla, disponen de papel en este semanario. Aprovecha la oportunidad; participa, coordínate, aporta y protesta públicamente.

SI TIENES QUE ABORTAR...

Felicito al nuevo periódico **Yesca** por haber tenido la feliz idea (que demuestra que **Yesca** es consecuente con lo que predica) de echar una mano, a las personas que hoy se ven en la necesidad de abortar, publicando información así como algunas direcciones útiles para estos casos.

De paso también os doy las gracias en mi nombre y en el de otros y otras que como yo, por el hecho de ser sanitarias, recibimos con bastante frecuencia peticiones de ayuda en este sentido; con vuestra publicación se reparte este trabajo entre más gente.

Para seguir colaborando, os ofrezco alguna dirección más, cuya garantía de buena atención sanitaria está basada únicamente en el testimonio de quienes han acudido a estos centros.

LONDRES:

David Rabbin
C/ Harly Street, 126
London WIN -1 AH
Tlf.. 01-6371050

O bien:
C/ Granard Av. 36
London SW- 15-6-H-J
Tlf. 01-7882985

PORTUGAL:

Dr. Charles Louis Dupont
Av. de los Aliados, 184.
Oporto.
Tlf. 0735129 - 22016
(Unas 10-12.000 Pts.)

Dr. Francisco Uva Sancho
AV. de la República, 96, 1º
Faro
Tlf: 07.35189-22355-22669-23680 (Unas 20.000 Pts.)

Un saludo,

Charo

DISMINUIDOS FISICOS, UNAMONOS

Somos cuatro amigos, que nos hemos juntado con la idea de llevar a la práctica una serie de reivindicaciones del disminuído físico. (D.F.) Nuestra trayectoria se remonta a varios años, cuando pertenecíamos a una organización para la promoción social y cultural del D.F. Como fruto de la experiencia, llegamos a la conclusión, de que determinadas organizaciones sólo llevan al paternalismo, la apatía y en la mayoría de los casos a la comercialización del problema, con el objetivo de conseguir fines publicitarios, por lo que dejamos de pertenecer.

Nuestro objetivo fundamental es que el D.F. tome conciencia de su marginación social y por su propia cuenta decida enfrentarse cara a cara con las trabas o problemas que le plantea nuestra sociedad consumista. Para conseguir este objetivo, hemos pensado en tomar contacto con vosotros, y mediante una buena información, aunar esfuerzos y conseguir un frente "común", para tambalear tantas instituciones administrativas que sólo se han limitado a hablar y prometer, pero por lo visto las promesas se han quedado más arriba en los despachos de los secretarios y presidentes, transformándose en flamantes coches y en florecientes cuentas corrientes de determinados bancos.

Nosotros creemos que la solución está en levantarse y, aunando esfuerzos, conseguir lo que es nuestro, lo que es de toda persona... el derecho a vivir dignamente.

Creemos que los problemas más acuciantes del D.F. que en la actualidad padece son los siguientes:

—Falta de escolarización desde los tres años, barreras arquitectónicas que impiden el desarrollo integral del D.F., insuficiencia de viviendas accesibles, falta de legislación actualizada. Insuficiente ayuda económica (1.500 pts. al mes), falta de mentalización por parte de la sociedad, incluyendo al propio D.F.

Teniendo en cuenta que actualmente la cifra de D.F. en España asciende a un millón quinientos mil, siendo el 4 por ciento de la población civil, tiene la suficiente fuerza, como para que se trate de solucionar el problema.

Si te identificas con el problema dirígete a:

Tomás Cano Quesada.
C/ Horno de San Pablo, 6
Ubeda, (Jaén)

PENULTIMA HORA

El Presidente Suárez quiere encargarse personalmente de joder a la economía de los españoles.

La economía libre de mercado es la mejor solución para acabar con la crisis provocada por la economía libre de mercado.

La mejor solución contra el paro es dejar de publicar las estadísticas sobre el paro.

UCD es partidaria de la elección directa de alcaldes, ya que por otros métodos salen alcaldes que no son de UCD.

El bombardeo de telefilmes y teleteatros con buenas familias dentro que está ofreciendo TVE sólo coincide casualmente con las campañas pro-aborto y divorcio que se están desarrollando en España.

SOPA DE LETRAS

Por Jesús Amaya

Leídas en horizontal o vertical, de arriba a abajo o de abajo a arriba, en diagonal, de derecha a izquierda, o de izquierda a derecha, en todas las direcciones, vamos, se pueden encontrar doce claves, o reivindicaciones, de la lucha por la liberación de la mujer en nuestro país, ahora, teniendo en cuenta que figura también el nombre de una de las primeras feministas históricas del Estado español y que existen seis nombres compuestos por dos palabras.

S	F	O	R	M	A	C	I	O	N	A	B	C	C
O	S	P	R	O	F	E	S	I	O	N	A	L	L
V	A	D	E	F	G	N	H	I	J	G	K	L	A
I	L	L	A	L	M	T	O	P	Q	N	R	S	R
T	A	S	G	U	A	R	D	E	R	I	A	S	A
P	R	O	S	T	U	O	V	X	Y	N	Z	A	C
E	I	V	O	E	Q	S	O	C	D	N	A	B	A
C	O	I	I	F	X	M	O	P	G	A	H	L	M
N	I	T	C	I	J	U	L	P	R	L	K	L	P
O	G	C	I	L	O	J	A	O	R	P	A	N	O
C	U	E	V	T	O	E	P	L	R	E	O	Q	A
I	A	I	R	R	S	R	T	U	I	T	U	C	M
T	L	O	E	V	X	E	V	Z	A	D	N	C	O
N	B	C	S	B	C	S	D	E	F	G	A	O	R
A	H	I	J	K	O	I	C	R	O	V	I	D	C

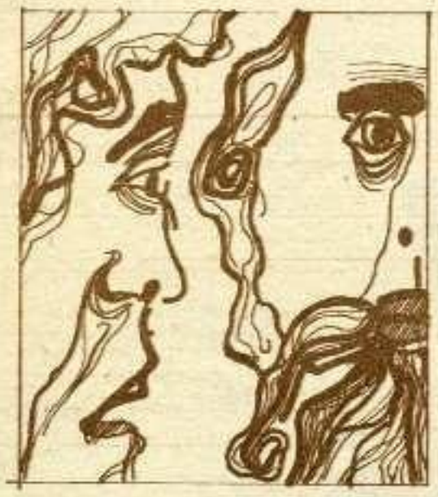

Cotilleo a fondo y el fondo del cotilleo

CARTAS A PILAR LA QUITAPENAS

Querida Pilar: Estoy hecha polvo. Juan, mi marido, quiere separarse. Nos conocimos hace seis años. Aunque eran tiempos muy duros, nos iba bien entre nosotros. Así que, cuando la transición democrática, decidimos casarnos y tener un hijo. Los padres de Juan dijeron que nos mantendrían para que él pudiese terminar sus estudios. Yo intenté buscar trabajo y seguir los míos pero, entre el embarazo, la niña que tuvimos, y la casa, no pude. Empecé a resentirme de esa vida. Me crispaba estar encerrada y depender de sus padres (que se metían constantemente en nuestras cosas). A Juan casi no lo veía por culpa de sus estudios y de su trabajo político. Yo se lo reprochaba y nos peleábamos. El me decía que yo me estaba convirtiendo en una preocupación más, en una mujer clásica que no podía comprender sus actividades políticas.

Creo que llevaba razón: yo estaba harta de niña, de padres y de todo y, sin embargo, era incapaz de pensar en otra cosa. Cuando Juan acabó la carrera le propuse compartir la niña y la casa. El estaba dispuesto a echarme una mano en los ratos que tuviera libres pero su dedicación al Partido le dejaba muy poco tiempo. O sea que seguimos como antes. Las cosas iban tan mal que Juan le pidió al Partido que interviniera. Los camaradas me reprocharon mi actitud: el trabajo de Juan era mucho más importante que el que yo pudiera hacer mientras Juan cuidaba la niña. Por eso yo tenía que comprender que el Partido necesitaba que yo le facilitara a Juan su militancia. Así es que seguimos como antes, aunque cada vez peor. Hace unos meses, Juan encontró trabajo y poco después me planteó la separación. Dice que me sigue queriendo pero que ya no tenemos intereses comunes y que una pareja tiene que compartirlo todo, no sólo la cama. Dice que en estos años él ha evolucionado y yo me he quedado estancada: ni siquiera en el terreno cultural soy capaz de seguirlo. Que en el político he retrocedido, que hasta he cambiado de carácter y ya no soy la persona activa y decidida que conoció. El piensa seguir manteniéndonos a la niña y a mí el tiempo que haga falta. No es eso lo que me preocupa. Es que yo lo quiero. ¿Comprendes mi situación?

Querida amiga: Comprendo tu situación: tu Juan ha conseguido, con cuatro palabras de amor, lo que no consiguió la Brigada Político-Social con sus comisarías: domesticar y doblegar a una militante comunista. Claro que la opresión de tu Juan venía envuelta en un paquetito de regalo del Corte Inglés y la otra venía en papel de lija. Pero, ¿dónde están tu rebeldía y tu coraje? Has mordido todos los anzuelos. Dices que decidísteis casaros y tener hijos. Yo creo que decidísteis que tú te casaras y que tú tuvieras hijos. Y si tú te dedicabas a eso, ¿quién se iba a dedicar a los estudios y la política? y ¿quién iba a hacerse "intelectual" y a tener tareas "importantes" en el Partido? ¿O es que tú crees en el soplo del Espíritu Santo y en la "vocación"? Ya sé que la vida militante es muy dura y, a veces, ni da tiempo de lavarse pero la conclusión no puede ser: un militante, una mujer que le dé hijos, le lave los calcetines, lo descanse, lo comprenda y escuche amorosamente sus batallas políticas. ¿O es que las mujeres estamos en la vida para facilitarle a los hombres sus brillantes militancias? Ese es el problema. ¿Cuántas mujeres conoces

que para militar exijan que un hombre les dedique su vida y su actividad? Tu Juan ha hecho contigo como con los cigarros: se fuman y se tira la colilla. Y las quejas de tu Juan contigo son como las de la CEOE con el Pacto de la Moncloa, por ejemplo. Y no me hables de las contradicciones en el seno del pueblo, porque como no se resuelven es tragando mierda y diciendo "gracias" al que te la da. Yo confío en que, pronto, las mujeres empezaremos a tomarnos muy en serio lo de la desobediencia civil en todos los terrenos, y los que son como tu Juan tendrán que ir a la lavandería y comprarse un donuts. Y tú dedícate a desintoxicarte del matrimonio: no te vuelvas a casar. Ya sé que necesitamos compañía, cariño, erotismo, etc., pero no creo que tíos como tu Juan nos lo puedan dar (¿a que no me equivoco?). Y, aunque nos lo dieran, sigo pensando que no merecería la pena pagar ese precio.

SOPA A LA RIOJANA

Coja usted señora, o caballero, el que antes se ponga el delantal, una cazuela; ponga en ella un decilitro de aceite y eche a freir seis dientes de ajo. Ya fritos, se retiran, poniendo en el mismo aceite 1/2 kilo de tomates pelados, es decir sin piel, y limpios, es decir no sucios, partidos en trocitos. Lo mismo se hace con dos pimientos morrones limpios y cortados menudos. Se rehoga todo bien, (¡Cuidado, no vale regular!), añadiendo a continuación 200 gramos de pan en rebanadas pequeñas, finas y un poco tostadas; se moja el preparado con litro y medio de agua hirviendo, se sazona con sal y con una cucharadita de pimentón; se dejan cocer 25 ó 20 minutos de reloj que marche bien. Se sirven bien calientes y a no quemarse.

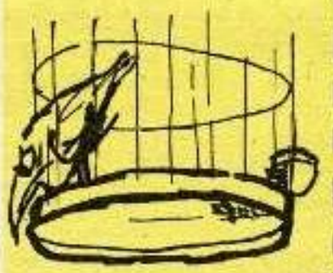

Nombre y apellidos.....

Dirección.....

Población..... Provincia .....

Distrito Postal..... Teléfono.....

Edad ..... Profesion .....

Se suscribe a **Yesca** *a partir del número.....*

PERIODO DE SUSCRIPCION

○ Anual (1.500 Pts.).
○ Semestral (750 Pts.)

SUSCRIPCION DE AYUDA

○ Anual (2.500 Pts.)
○ Semestral (1.250 Pts.)

FORMA DE PAGO.

○ Talón o giro postal a nombre de **Yesca** (en caso de giro, adjuntar resguardo).
○ Reembolso
○ Transferencia a nombre de **Yesca.** a la cuenta corriente número 2360 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Oficina 016 (C/. San Bernardo, 54 Madrid-10).

La suscripción pueden hacerla enviando este boletín a **Yesca,** *C/ Pez, 27 Madrid - 10.*

Sus páginas son tela marinera.

Criticamos y autocriticamos lo que haga falta.

Bestiales denuncias de todo atropello gubernativo y travestismo político de la izquierda.

Tenemos Yesca para rato.

MONARQUIA TABU

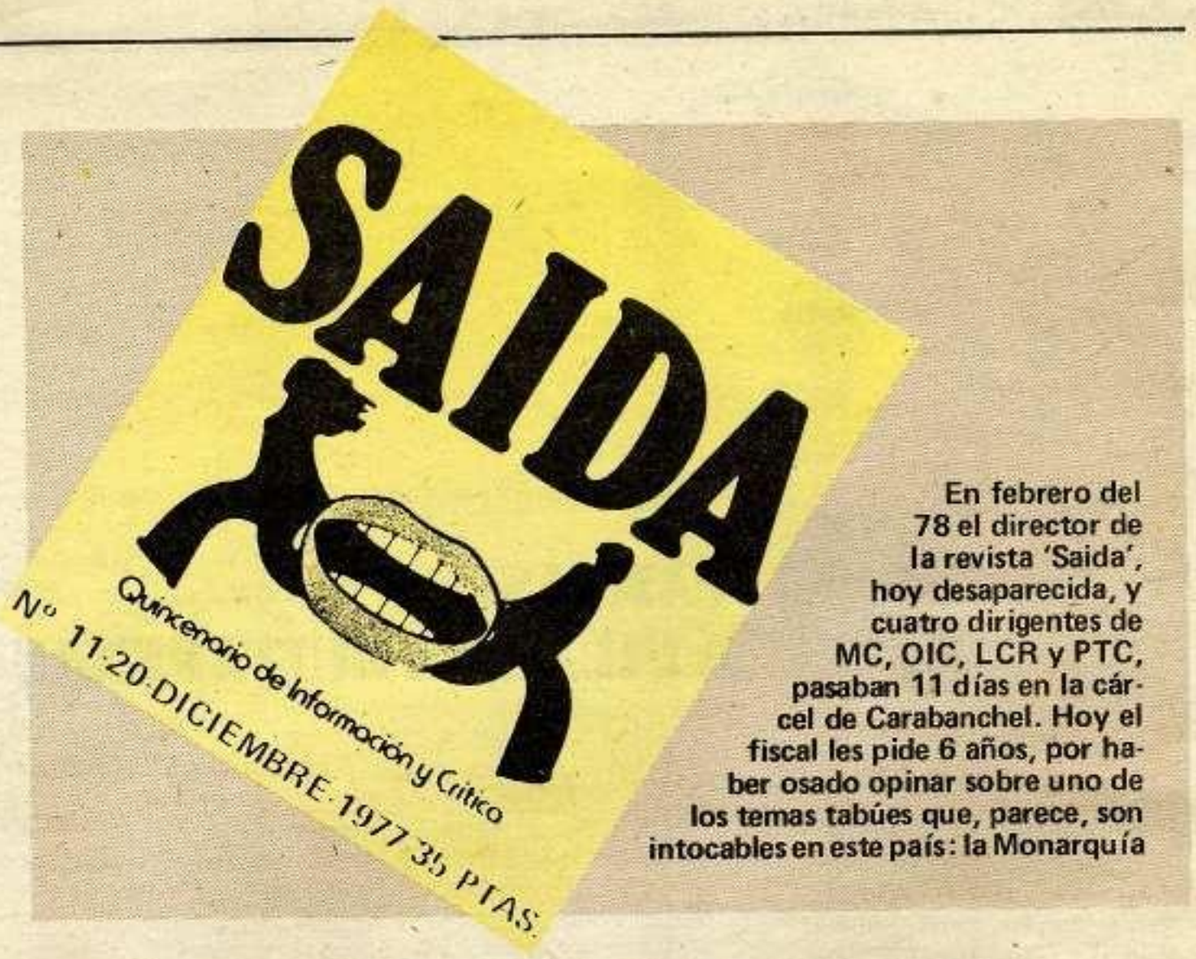

En febrero del 78 el director de la revista 'Saida', hoy desaparecida, y cuatro dirigentes de MC, OIC, LCR y PTC, pasaban 11 días en la cárcel de Carabanchel. Hoy el fiscal les pide 6 años, por haber osado opinar sobre uno de los temas tabúes que, parece, son intocables en este país: la Monarquía

El próximo 3 de diciembre, probablemente, saldrá a la luz la sentencia del juicio que se acaba de celebrar en Madrid, bajo la acusación de injurias al Jefe del Estado, contra los autores de un dossier titulado "¡Viva la República", publicado en la ya desaparecida revista **Saida** en diciembre de 1977.

Tanto al director de la revista, Miguel Bayón, como a Eugenio del Río, Andoni Hernández, Miguel Romero y Carlos Tuya —dirigentes respectivamente de MC, LCR y PCT—, quienes firmaban bajo el seudónimo de Ramón Collar, el fiscal pide ahora una condena de seis años para cada uno

"Si escribimos aquellos artículos —ha declarado a **Yesca** Andoni Hernández— fue en principio con la intención de contribuir al debate que en aquellos momentos se daba en el país. Se trataba de la defensa de la República en un momento en que la Monarquía estaba en debate para la Constitución. Por otra parte, los acusados pertenecíamos a cuatro partidos —entonces la OIC y el MC no estaban unificados—, que con todas las fuerzas nos oposumos a la opción monárquica y a que ésta se resolviera en otra forma que no fuera un referéndum democrático".

Aunque no hubo tal referéndum, como hubiera sido deseo de muchos, parece que el miedo de los defensores de la forma monárquica de gobierno a que ésta sea cuestionada o discutida desde la izquierda, sigue siendo el mismo. Prueba de ello ha sido la propia celebración del juicio, cuando era de esperar que, una vez institucionalizada la Monarquía, éste no se celebrara.

El juicio, ha declarado a **Yesca** José Miguel Martínez, quien se ocupa del caso junto con Pablo Castellano, Paquita Sauquillo y José María Mohedano, "fue una especie de vuelta atrás a los años sesenta. Daba la impresión de que quien estaba presidiendo la sala era el señor Mateu Canovés otra vez. Recordaba un juicio del Tribunal de Orden Público, efectivamente, tanto por los que estábamos defendiendo, que éramos los mismos de entonces, como por los procesados, que eran más o menos los mismos que podían haber estado en aquél momento y por el fiscal, que era un antiguo gobernador civil del franquismo, el señor Zarzalejo, que dimitió de su puesto de gobernador civil cuando se legalizó la ikurriña, en protesta por este hecho".

EXPRESION ¿ES PRESION?

«NO HAY INJURIAS» AFIRMAN LOS ABOGADOS

"Desde un punto de vista estrictamente técnico —señala el letrado José Miguel Martínez— los abogados pensamos que no hay injurias en lo publicado por **Saida** contra el Jefe del Estado. No hay ni siquiera una intención claramente visible de ofender".

He aquí, para que el lector juzgue por sí mismo, algunas de las frases que motivaron el auto de procesamiento: "Es un hecho objetivo que, históricamente, en el Estado español, las formas republicanas de Gobierno se han identificado con el progreso, y las monárquicas con la reacción. Es un hecho igualmente objetivo que la Monarquía fue rechazada en su día por sufragio universal y que, a lo largo del casi medio siglo posterio, no fue echada de menos, ni poco ni mucho, por los pueblos del Estado español. Corremos francamente el peligro de que el rey nos salga rana", que fue precisamente en la que más insistió el fiscal durante el juicio.

NADIE HA DICHO QUE EL REY TENGA CARA DE RANA

"Puede ser una frase de mejor o peor gusto —indica José Miguel Martínez—, eso es un problema de estética. Pero lo que es indudable es que eso en el lenguaje corriente y popular quiere decir que esa persona puede frustrar las esperanzas que hay depositadas en ella. No que esa persona sea una rana, ni que se le compare con una rana, ni que tenga cara de rana".

Pero, como destaca Andoni Hernández, "sería agarrar el rábano por las hojas el entender que lo que se está tratando de juzgar son unos términos más o menos agresivos contra la Monarquía. Lo que se trata de juzgar es a tres partidos que entonces y hoy estamos en contra de la Monarquía y defendemos consecuentemente la república".

"Desde un punto de vista jurídico —añade— no existe causa para un procesamiento. Sin embargo, es posible que se nos condene en función de que hay fuerzas interesadas en adoptar una posición política firme a modo de advertencia. Se trataría un poco de ejemplificar en nostros una línea de contestación a cualquier pretensión de desbordar los límites establecidos, una demostración de los límites que se imponen y a quién se imponen: a las fuerzas que desde la izquierda están tratando de defender y extender la democracia. Está en juego el papel de la izquierda revolucionaria".

Y es que, como explica José Miguel Martínez, "parece muy claro que el principio de igualdad ante la Ley que la Constitución ha establecido no se cumple. Porque efectivamente a estos señores se les sigue manteniendo una acusación de seis años, cuando dos días antes del juicio se ha gritado por la calle eso de "Juan Carlos Sofía, la soga está vacía", con absoluta impunidad y delante de la policía, que no hace nada. Y eso sí que es una injuría clarísima. Como esas manifestaciones, no sé si de Blas Piñar o alguno de estos, en las que se habla de que aquí quien tiene la culpa es el más tonto, el más alto y el más rubio. Evidentemente, esto en un discurso político, pues es claro que se refiere a Juan Carlos".

"Ahora mismo —concluye—, como en el año 77, se puede atacar a las instituciones y en concreto a la Monarquía de una manera absolutamente feroz desde la derecha y sin embargo sigue sin permitirse una crítica política como es la publicada por **Saida**, desde la izquierda, a la institución. Y eso sí que es verdaderamente grave".